

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE EDUCACIÓN**



**PERSONALISMO ONTOLÓGICO MODERNO DE JUAN  
MANUEL BURGOS COMO FUNDAMENTO TEÓRICO DE  
COMPRENSIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA. UNA  
PROPUESTA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN: FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA**

**AUTORES**

**CORRALES PIEDRA, HERNAN  
SEGURA VILLANUEVA, RICHARD JHANS**

**Chiclayo, 12 de marzo de 2018**

**PERSONALISMO ONTOLÓGICO MODERNO DE JUAN MANUEL  
BURGOS COMO FUNDAMENTO TEÓRICO DE COMPRESIÓN  
INTEGRAL DE LA PERSONA. UNA PROPUESTA EN EL ÁMBITO  
EDUCATIVO**

**Por:**

**HERNAN CORRALES PIEDRA**

**RICHARD JHANS SEGURA VILLANUEVA**

**Presentada a la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica  
Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el título de:  
Licenciado en Educación: Filosofía y Teología**

**APROBADA POR**

---

**Mgtr. David Fernando Limo Figueroa  
Presidente del Jurado Calificador**

---

**Mgtr. Marco Antonio Cieza Domínguez  
Secretario del jurado calificador**

---

**Dr. Francisco Felizardo Reluz Barturén  
Asesor/Vocal del jurado calificador**

**Chiclayo, 12 de marzo de 2018**

RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
INTRODUCCIÓN.....	6
I CAPITULO .....	8
1.1. PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	8
1.1.1. Objeto de investigación .....	8
1.1.2. Análisis de la realidad problemática.....	8
1.1.3. Planteamiento del Problema de Investigación .....	12
1.1.4. Justificación e importancia de la investigación .....	12
1.1.5. Limitaciones de la investigación.....	12
1.1.6. Objetivos de la investigación.....	13
1.1.6.1 Objetivo general .....	13
II CAPÍTULO.....	144
MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	144
2.1. Fundamento Filosófico- Antropológico.....	144
2.2. Antecedentes y estado actual del tema .....	17
III CAPÍTULO.....	50
MATERIALES Y MÉTODOS .....	50
3.1. Tipo de investigación.....	50
3.2. Métodos y técnicas de investigación.....	50
IV CAPÍTULO .....	51
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	51
4.1. Respecto a los antecedentes del POM.....	51
4.2. Respecto a determinar los aspectos relevantes del POM de Juan Manuel Burgos .53	
4.3. Respecto al análisis profundo de los elementos relevantes del POM.....	54
4.4. Respecto a la entrevista personal realizada a Juan Manuel Burgos (02/07/2015, Loja-Ecuador) .....	62
4.5. Aspectos POM de J.M. Burgos que sistematizan la comprensión integral de la persona en el ámbito educativo .....	65
V CAPÍTULO .....	68
PROPUESTA DE UNA ESTRUCTURA DE PROGRAMA EDUCATIVO BASADO EN EL POM.....	68
CONCLUSIONES.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
ANEXOS.....	77

## RESUMEN

Esta tesis de enfoque cualitativo, con metodología exploratoria y diseño de análisis bibliográfico tiene por finalidad estudiar el Personalismo Ontológico Moderno (POM) de Juan Manuel Burgos para fundamentar desde el ámbito educativo la comprensión integral de la persona. Se ofrece además, una sistematización conceptual que facilita la comprensión de la persona a partir de los textos fundamentales del filósofo bajo estudio desde lo cognitivo, lo afectivo, lo espiritual, la visión ontológica del mundo y la pregunta sobre Dios. Finalmente se propone una estructura de Programa Educativo de Valoración de la Persona para estudiantes de 5to de secundaria, haciendo uso de las nociones básicas del POM.

**PALABRAS CLAVE:** Persona. Personalismo. Juan Manuel Burgos. Programa Educativo.

## **ABSTRACT**

This thesis of a qualitative approach, with methodology of bibliographical analysis, aims to study Modern Ontological Personalism (POM) by Juan Manuel Burgos to provide a comprehensive understanding of the person from the educational point of view. It also offers a conceptual systematization that facilitates the understanding of the person from the fundamental texts of the philosopher under study from the cognitive, affective, spiritual, the ontological view of the world and the question about God. Finally, an Education Program for the Evaluation of the Person is proposed for 5th-grade students, using the basic concepts of the POM.

**KEYWORDS:** Person. Personalism. Juan Manuel Burgos. Educational program.

## INTRODUCCIÓN

En el Perú la educación siempre ha sido cuestionada, creemos que no tanto por la falta de planificación sino más bien por la deficiente ejecución de proyectos educativos, con una mirada amplia de formación y acercamiento a la persona. Prueba de una planificación adecuada es lo que se plantea en el Proyecto Educativo Nacional vigente hasta el 2021, allí podemos leer con claridad que:

“el desarrollo humano constituye, en rigor, el gran horizonte del país que deseamos construir; abarca y da sentido a las demás transformaciones necesarias. Su contenido es ético y está dirigido a hacer del Perú una sociedad en la cual nos podamos realizar como personas en un sentido integral. En esta noción están contemplados los ideales de justicia y equidad que resultan, a fin de cuentas, los principios que dan legitimidad a una comunidad”.

(PEN, 2007, p.24)

Es claro que la intención se tiene pero ¿Qué es lo que causa que no se ejecuten los proyectos educativos tal cual se propone? En nuestra opinión creemos que es la falta de comprensión integral de la persona en su estructura tridimensional, solamente existe la gran preocupación del estado por la formación académico-intelectual del estudiante, pese a que está plasmado en el PEN que el contenido de la educación es lograr la realización integral de la persona. Falta la formación humana primeramente en quienes son administradores de la ejecución y los responsables directos de los estudiantes.

Por tal motivo pretendemos aportar a la formación integral de la persona, con el conocimiento tridimensional de la misma, desarrollados por el Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos, cabe destacar que el estudio será sólo de la antropología filosófica personalista de Juan Manuel Burgos, obviando otras teorías filosóficas y antropológicas, es decir, se dará énfasis al análisis sistémico de los elementos teóricos del POM de Burgos, presente en sus textos, los mismos que servirán y garantizarán la comprensión integral de la persona en el ámbito educativo.

Es notoria la falta de comprensión integral de la persona en la sociedad actual, sostenemos que esa comprensión debe iniciarse por el ámbito educativo, es por ello que con el estudio de los elementos del POM pretendemos facilitar el acercamiento de todo tipo de personas a los textos filosóficos, que desde ya son densos por su terminología e inaccesibilidad y desaniman a muchos lectores, por esta razón, una investigación como la nuestra permitirá una mejor comprensión de los aspectos de la persona propuestos por el POM en un lenguaje accesible y coloquial.

Finalmente es necesario hacer mención que el estudio a realizarse será netamente bibliográfico y documentario, no pretendemos hacer un estudio experimental, sino más bien proporcionar la base para que se realicen tesis o estudios de rango experimental y cuasi experimental, y tengan como base un buen fundamento teórico. Además como aporte extra para la educación se ha querido contribuir con una propuesta de una estructura de programa educativo basado en el POM.

# **I CAPITULO:**

## **1.1. PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1.1. Objeto de investigación**

El objeto a investigar es el Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos presente en sus principales textos.

### **1.1.2. Análisis de la realidad problemática**

En nuestro siglo se hablado tanto acerca de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, sin embargo lo que sea la persona humana casi nadie lo comprende integralmente, damos por supuesto que todos sabemos qué somos, quiénes somos. La celeridad de la vida y el vivir de prisa, por un lado, y la monotonía y lo urgente por otro, no dan tiempo para un trato reflexivo de lo que en realidad significa ser persona.

Con tan solo abrir los ojos y dar una mirada panorámica al acontecer del ser humano, percibimos sucesos que son inconcebibles dentro del marco racional del obrar humano, sucesos que afectan inclusive la susceptibilidad, desde maltratos físicos, suicidios, abortos, divorcios, trata de personas, eutanasia, entre otros problemas tan complejos como absurdos.

Todos estos acontecimientos se originan en el reduccionismo posmoderno del concepto de persona que se arraigan en lo biofisiológico y en lo pragmático, lo que ha generado un conjunto de concepciones erróneas acerca de la persona. Tal es el caso del materialismo que reduce a la persona a su corporalidad; y el pragmatismo a un objeto útil para lograr fines palpables y beneficiosos; o como sentencia Sgreccia (2013) sobre la atomización del hombre a la dimensión inmanente y materialista, que le impiden captar el núcleo ontológico-metafísico que constituye la clave última, que fundamenta y unifica, es decir, integra la comprensión del ser humano en cuanto tal.

De dicha concepción materialista de la persona ha surgido el utilitarismo, afirmando que el valor de la persona en la sociedad está necesariamente ligada

al buen estado de las facultades físicas o intelectuales idóneas o aquel que es *consiente y autónomo* (Sgreccia, 2013, p 119). Por esto no nos extraña experimentar actualmente que si una persona anciana no tiene facultades cognitivas o físicas muchas veces es abandonada, asilada en un albergue, o en otros casos lo que es peor recibe una “buena muerte” o eutanasia. Con esta concepción reduccionista se ha dejado de lado la constitución ontológica de la persona y por ende la dignidad de la misma.

Otra de las corrientes materialistas reduccionistas es el hedonismo. La búsqueda desesperada de la felicidad, la insatisfacción en el poseer material, le lleva al deseo carnal de satisfacción. Esta concepción ha desvirtuado el concepto de belleza y pudor, convirtiendo a la mujer en un objeto sexual, en un medio y no en un fin en sí mismo. Paralelamente a esto, Trujano (2013) afirma:

“El hedonismo se caracteriza, más que por el fin del logocentrismo, por su relativización consecuente a su legitimación de las vivencias. Se constituye por el final del homocentrismo y de las pretensiones humanas de alcanzar la suma de las felicidades imaginables, para reconocer al mundo social falible que habitamos en un entorno natural dañado, y simplemente contener su deterioro y alcanzar las perspectivas de felicidades evanescentes que se encuentren a la mano (p.105)”.

El pragmatismo es otra corriente cuya concepción reduce al ser humano a la experimentación, a la relevancia tangible, a un objeto pragmático:

El pragmatismo afirma que no hay distinción en el significado de las palabras, por precisa que sea, que no consista en una posible diferencia práctica. En este sentido, aquellos conceptos de los que resulte imposible concebir consecuencias experimentales de algún tipo habrán de ser considerados como especulaciones metafísicas sin sentido (Ortiz, p. 928).

Por último, para el Racionalismo reduccionista, la persona es útil en cuanto ser pensante o con capacidad de aportar intelectualmente, excluyendo a todas aquellas discapacitadas de cualquier tipo de oportunidad laboral o relacional.

Las concepciones reduccionistas mencionadas han sido el motivo para el desencadenamiento de un sin número de desgracias y actos lamentables que afectan a la dignidad y al ser de la persona. Por solo citar, la Organización Mundial de la Salud (OMS) informó en enero de 2018, por medio de su página oficial que:

“Cerca de 800 000 personas se suicidan cada año. Por cada suicidio, hay muchas más tentativas de suicidio cada año. Entre la población en general, un intento de suicidio no consumado es el factor individual de riesgo más importante. El suicidio es la segunda causa principal de defunción en el grupo etario de 15 a 29 años. El 78% de todos los suicidios se produce en países de ingresos bajos y medianos. La ingestión de plaguicidas, el ahorcamiento y las armas de fuego son algunos de los métodos más comunes de suicidio en todo el mundo”.

En el mismo sentido, la Organización de Naciones Unidas (ONU) al conmemorar el primer Día Mundial contra la Trata de Personas, publicó en su página oficial el 30 de julio del 2014 que: “Se estima que 2,5 millones de personas están atrapadas en las redes de la esclavitud moderna. Hombres, mujeres y niños caen en las manos de traficantes tanto en su propio país como en el extranjero. Todos los países están afectados por la trata, ya sea como país de origen, tránsito o destino de las víctimas. La esclavitud, tanto en su forma moderna como en la antigua, no es sólo una vergüenza, sino que es “la execrable suma de todas las villanías”

La filosofía en cuanto ciencia que busca la comprensión de la verdad, y la antropología filosófica como su disciplina particular que busca comprender al hombre como persona, muchas veces se muestran inaccesibles a la mayoría de personas, más aún a los escolares, por la densidad de los contenidos

propuestos, por el desconocimiento de términos esenciales y la falta de literatura sencilla de entender, siendo todo esto causales para la incompreensión del ser persona, y por ende de su falta de valoración en la vida cotidiana.

Por tales motivos, tanto de las concepciones reduccionistas y de inacceso, y falta de interés en las reflexiones filosóficas, hemos centrado nuestra presente investigación en analizar el Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos como fundamento teórico para una comprensión integral de persona en el ámbito educativo.

Analizaremos el Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos, ya que creemos es la teoría más actual en cuanto a dar precisiones sobre la persona, sin embargo, como él menciona en su libro *Introducción al Personalismo* (Burgos, 2012): “la constitución de un personalismo contemporáneo requiere de la integración de ambos conceptos tanto clásicos como modernos”. Esta afirmación da fuerza a lo que nosotros pretendemos determinar: que no hay conceptos claros o definidos acerca de la persona, puesto que, el personalismo es una teoría muy amplia, compleja y hasta misteriosa, debido a que estudia a la complejidad y misterio del ser personal. Lo novedoso de la teoría de Burgos es la manera de encontrarle el valor a las demás teoría personalistas y agregarle algo más, tal es el caso por ejemplo del personalismo comunitario promovido por Mounier quien defiende que el personalismo es lograr tener una influencia en la sociedad pero por la acción y por ende la transformación de la sociedad, Burgos complementa esta idea manifestando que la única manera de intervenir en la sociedad es por vía cultural e intelectual, esto esclarece que la persona es un ser sociable por naturaleza, alguien que está inmerso en la sociedad, pero no por la vía de la fuerza.

Otra contribución de Burgos es describir el personalismo dialógico propuesto por Martín Buber, que se centra en estudiar la característica interpersonal del ser humano, dando a entender que el yo existe solamente en la relación con un tú, Burgos complementa además que la persona es en sí misma y por sí misma, además de lo relacional. Adicionalmente recurre a los conceptos clásicos para

dar fuerza a su comprensión, pero no se queda solo en asumir los conceptos tomistas como lo hace el Personalismo Ontológico Clásico, sino que por el contrario recurre a otros conceptos modernos y contemporáneos como por ejemplo a los conceptos vertidos por Wojtyła.

### **1.1.3. Planteamiento del Problema de Investigación**

¿Cuáles son los aspectos del Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos que contienen elementos teóricos para fundamentar la comprensión integral de la persona en el ámbito educativo?

### **1.1.4. Justificación e importancia de la investigación**

La presente investigación se justifica en cuanto es necesario evidenciar una comprensión integral de la persona aplicada al ámbito educativo. También, en cuanto siendo los textos filosóficos densos por su terminología e inaccesibilidad, una investigación como la nuestra permite una mejor comprensión de los mismos relacionándolos al ámbito educativo.

Esta investigación reviste de importancia en cuanto, planteamos un estudio analítico del Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos aplicándolo al ámbito educativo, lo cual no se ha realizado en las investigaciones tanto nacionales como internacionales.

### **1.1.5. Limitaciones de la investigación**

Nuestra investigación se limita sólo a la antropología filosófica personalista de Juan Manuel Burgos, obviando otras teorías filosóficas y antropológicas.

Esta investigación se limita a ser sólo de tipo bibliográfica o teórica, es decir, al análisis sistémico del Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos, presente en sus textos.

## **1.1.6. Objetivos de la investigación**

### **1.1.6.1 *Objetivo general***

Determinar los aspectos del Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos que fundamenten teóricamente una comprensión integral de la persona en el ámbito educativo.

### **1.1.6.2 *Objetivos específicos***

- Analizar los elementos relevantes del Personalismo Ontológico Moderno presentes en los textos de Juan Manuel Burgos que ayuden a la comprensión integral de la persona en el ámbito educativo.
  
- Proponer un esquema que facilite la comprensión del Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos para una aplicación integral de la persona en el ámbito educativo.
  
- Proponer una estructura de Programa Educativo que involucre el esquema propuesto del Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos para una comprensión integral de la persona en el ámbito educativo.

## II CAPÍTULO

### MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. Fundamento Filosófico- Antropológico

##### 2.1.1 Sobre la definición de persona.

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) entiende por persona al individuo de la especie humana, termino proveniente del lat. *Persona*, máscara de actor, personaje teatral. Así mismo, García (2011) expresa que:

“el término latino *persona* proviene del verbo *personare*, que significa “resonar, hacer eco, sonar con fuerza”. La raíz de este significado hay que buscarla en el término griego *prósopon* que era la máscara utilizada por los actores en el teatro para hacer más sonora la voz del actor, pero además, la máscara del teatro servía para identificar a los personajes en la acción teatral: tenía la función de dar a conocer la identidad del personaje” (p.125).

Una derivación de ese sentido de persona es *per se sonas*, es decir, quien posee voz por sí mismo.

García (2011) sostiene que la definición de Boecio “*persona est naturae rationalis individua substantia*” trataba de delimitar una noción de persona válida contra los nestorianos y contra los monofisitas, se trataba de una definición eminentemente ontológica, donde se utilizan categorías filosóficas procedentes del aristotelismo:

- a) La persona es una *substantia*, es decir, aquello que es substrato de los accidentes. La sustancia existe en sí misma, mientras que los accidentes existen en el sujeto subsistente. Al ser sustancia es incomunicable. (p.126).

- b) Esa substancia es *individual*, lo que Aristóteles llamó “substancia primera”, haciendo referencia a la sustancia con aquellas particularidades que se distinguen de otros individuos de la misma especie. (p.127).
- c) La persona posee una *naturaleza* con lo que se significa a la esencia en cuanto que es principio de operaciones. (p.127).
- d) Por último, esa naturaleza posee *racionalidad* gracias a la cual “se abre” cognoscitivamente al mundo. (p.127).

Por otro lado, Tomás de Aquino recoge la definición boeciana pero define a la persona como “subsistente racional” y más precisamente como “todo ser subsistente en una naturaleza racional o intelectual” (García, 2011, p.127).

### **2.1.2 La persona humana desde la metafísica**

Desde la antigüedad clásica griega, la persona humana ha sido comprendida metafísicamente, porque veían en ella la imposibilidad de definición debido a su complejidad, por ello apuntaban a su comprensión estructural, asumiendo lo metafísico como profundamente físico.

Así por ejemplo tenemos a Platón para quien la persona es un compuesto de cuerpo y alma, así lo expresa en tres de sus Diálogos: Fedón, Fedro y La República. En el Fedro (B.265-273) se encuentra la alegoría del cochero y los dos caballos, en esa alegoría se simbolizan la impetuosidad de lo biofisiológico y la guía recta de lo racional en el hombre quien guía en equilibrio.

En el diálogo Fedón (A. 568) la comprensión metafísica de la persona se encuentra en la relación entre soma (cuerpo) y psiqué (alma), con preeminencia de esta última por la inmortalidad. Y en el diálogo República (A. 480 – 511 E), se comprende la trascendencia humana por el conocimiento a través del símil de la línea y la alegoría de la caverna. Es importante recordar que para Platón la relación entre alma y cuerpo es accidental, siendo lo esencialmente humano la psique semejante a lo divino.

Para Aristóteles, trata la cuestión del hombre fundamentalmente en Tratado sobre el alma (II, 1, 412a-413a) y la Política (8, 431b-432<sup>a</sup>). En el primero da a conocer su teoría hilemórfica donde la unión entre cuerpo y alma es sustancial y no accidental: El hombre es a la vez cuerpo y alma, donde el alma es la forma del cuerpo por la cual se dice que el cuerpo vive: se nutre, se reproduce, piensa, se mueve y siente. Mientras que en la Política se expresa la famosa sentencia del hombre como “animal” político, es decir ser viviente en sociedad y dotado de razón y de palabra, de logos.

En el medioevo Boecio y Tomás de Aquino marcan la pauta de la comprensión del ser humano. El primero, en su libro *De persona et duabus naturis*, se encuentra la célebre frase omnipresente en todo manual de antropología filosófica: “Persona est rationalis naturae individua substantia” (ML, LXIV, 1343); mientras que Tomás de Aquino lo expresa en su Suma de Teología (S. Th. I, q. 29, a. 1) que relacionando a Boecio y Aristóteles, lo entiende como “Homo quodanmodo omnia”, el hombre es de alguna manera todo, y como tal es lo más perfecto que hay en la naturaleza.

En base a estos sustentos de lo ‘profundamente físico’ del hombre, García (2011) plantea las siguientes características metafísicas referidas a la persona:

a) Subsistencia:

La subsistencia indica que una realidad existe en sí misma “lo que es subsistente, indica cierta plenitud de suficiencia con respecto a lo que rodea y en ese sentido es independiente y autónomo” (p. 131).

b) La incomunicabilidad:

Hace referencia a que la sustancia posee su propio acto de ser de forma tan intensa que no lo puede comunicar a otro, es decir, que la persona posee de tal manera su acto de ser, que si lo entrega a otro dejaría de existir (p. 131).

c) La racionalidad e intelectualidad:

Este es el rasgo que diferencia al ser humano de los otros seres vivos, porque es el único abierto a conocer el ser, la belleza, lo bueno y la verdad que son propiedad del mundo material (p. 131).

d) La individualidad:

Al ser la persona una sustancia, le corresponde de forma inherente la individualidad, ya que toda sustancia existe por sí misma y se individualiza en forma principalmente propia, al contrario de los accidentes que se individualizan en el sujeto en el que residen (p. 132).

## **2.2. Antecedentes y estado actual del tema**

Siendo un tema nuevo, esta tesis asume la metodología exploratoria, por eso existen pocos antecedentes tanto directos como indirectos.

Los antecedentes directos a nuestro tema de investigación son lo expuesto por Mollinedo en el 2009, y el estudio publicado por Burgos en el 2015 en una revista. Como antecedentes indirectos tenemos a María Luckac que en el 2010 publica su investigación titulada Respuesta Virtuosa del Personalismo Ontológico a la Bioética Principista; y a Elías Bermeo quien en el 2015 publica Aportes del Personalismo Ontológico Moderno a la Bioética Personalista de Elio Sgreccia.

Mollinedo (2009) en su exposición en la V Jornada de la Asociación Española de Personalismo, analiza “La estructura de la Persona según Juan Manuel Burgos”, la cual ha sido recogida en el libro “El giro personalista: del qué al quien”, donde se expone que:

La antropología de Burgos integra libertad, subjetividad y afectividad en una estructura ontológica dimensional del yo personal. Comprendiendo la matriz personalista una serie de principios como: 1. Categorías filosóficas para tratar a la persona, 2. La afectividad como dimensión autónoma y originaria, 3. Importancia radical de la relación, 4. Primacía absoluta de los valores morales y religiosos, 5. Importancia de la corporeidad y del tratamiento de la persona como

varón y mujer, 6. Importancia social de la persona, 7. La acción como manifestación y realización del sujeto, 8. La filosofía como medio de interacción con la realidad cultural y social, 9. Unión entre la fe y cultura, 10. Valoración no estrictamente negativa de la modernidad. (p. 108).

Continua sosteniendo que la tradición clásica se ha basado en el concepto de naturaleza, sin embargo, el personalismo se estructura en torno al de persona. El primero arrastra importantes restricciones para la antropología, este *lastre griego* conlleva limitaciones para entender a la persona como un tipo especial de objeto.

La naturaleza hace referencia a ese modo determinado de ser, denominado también esencia, ésta no es estática, sino que tiene un dinamismo interno que le impulsa a obrar para alcanzar el fin adecuado a sus características, dicho dinamismo interno, se le conoce como principio de operaciones o naturaleza. Esta definición tiene limitaciones de esteticidad, rigidez y exterioridad, las cuales conllevan al oscurecimiento de lo específico humano.

Además manifiesta que la naturaleza de la persona tiene una condición especial: es libre; por ello se propone hacer una transición a la persona, transitar hacia la persona quiere decir construir una antropología no a partir del concepto naturaleza sino del concepto de persona, porque el concepto de persona abarca al de naturaleza, la noción de persona hace referencia principalmente al individuo concreto, irrepetible y existente, al hombre o mujer que con un nombre propio y único se diferencia de manera profunda de los demás; por el contrario la definición de naturaleza hace referencia a lo común, al hecho que ese hombre o mujer, a pesar de ser diferente a cualquiera, es esencialmente igual a ellos, es un ser humano.

Al momento de hablar del método personalista según Burgos, manifiesta que su desarrollo es gracias a la fusión entre tomismo y fenomenología, siendo el Wojtyliano de gran relevancia por ser un proceso de inducción y reducción a

partir de la experiencia, a partir de la experiencia del hombre, donde se integra la subjetividad y la objetividad.

Por último, la estructura de la persona se entiende como el conjunto de las dimensiones del ser personal, existiendo dos principios básicos: que son cualidades que no residen en ninguna parte, es decir, no se puede indicar específicamente donde se encuentran; y que no son entidades completamente autónomas o independientes.

Como segundo antecedente nos remitimos al estudio publicado en el 2015 por Burgos en Vol.1 de la revista *Quién*, donde analiza “El personalismo ontológico moderno I. Arquitectónica” donde detalla acerca de una nueva propuesta personalista con raíces angloamericanas:

Existe un buen número de corrientes en el marco de la filosofía personalista como el comunitario, dialógico, ontológico, pero además existe el personalismo angloamericano que se caracteriza por su matriz idealista y que, si bien tuvo fuerza, en el comienzo del siglo XX, sobre todo en Estados Unidos, a diferencia de otras corrientes decayó, hasta casi desaparecer. (p.10)

Sostiene además que todas las corrientes mencionadas contienen rasgos comunes que Burgos ha intentado sintetizar en sus escritos poseyendo un marco identitario que lo identifique y lo defina del resto. Esta sistematización por su carácter sintético corre el peligro de la simplicidad, a pesar de estar marcada por su modo de entender resulta insuficiente. Por ello es necesario apostar por una variante específica, que permita al personalismo sobrevivir en siglo XXI, con un entramado teórico lo más concreto posible, profundizar en las nociones ya conocidas y construir nuevas. Cabe recalcar que ninguna de las principales corrientes parece ser la más adecuada.

Para Burgos, Karol Wojtyła -autor personalista- posee una filosofía muy interesante, porque tiene orientación ontológica, es un pensador

estructuralmente moderno, y plenamente personalista porque ha desarrollado una antropología personalista muy original, recogida en su obra *Persona y Acción*, donde fusiona la fenomenología y el pensamiento clásico. De este modo manifiesta Burgos su posición firme y el rumbo de su pensamiento:

“Y esta es, justamente, la perspectiva que me parece más adecuada y potente para promover un personalismo en el siglo XXI que no sea una mera continuación o repetición de lo dicho en siglo XX. Por eso, Karol Wojtyla constituye el principal pensador de referencia de la nueva corriente personalista que propongo y que he dado en llamar Personalismo Ontológico Moderno (POM)” (p. 11).

Añade la necesidad de precisar que Karol no ha desarrollado una teoría del personalismo, sino una antropología, siendo su preocupación primordial la persona, pero nunca mostró cómo se relacionaba, o cómo se enmarcaba o se distinguía de las otras corrientes personalistas. De ahí que esa teoría debe ser completada con una teoría del personalismo porque se necesitan y se complementan.

En lo que respecta a la postura del POM frente al pensamiento clásico, observa que se deben mantener aspectos claves (perspectiva ontológica) pero es necesaria una síntesis antropológica que fundiese la clásica y la moderna, la filosofía del ser y de la conciencia. Esta tarea la realizó en su sentido más pleno Wojtyla.

Respecto al personalismo comunitario que centra su atención en la acción social, el POM compartiendo la idea de que la filosofía debe influir en la sociedad, para ser eficaz debe realizarse principalmente a través del ámbito académico.

Frente al personalismo dialógico donde la interpersonalidad es un rasgo central e insustituible de la comprensión de la persona, es decir, que nos construimos en relación y dependencia de las personas, el POM marca distancia sosteniendo que la prioridad constitutiva debe situarse en la persona antes que en la relación.

A pesar de que el personalismo fenomenológico de Scheler sirvió de referencia para Wojtyła, la cercanía del POM respecto de esta es muy grande, de tal forma que rechaza cualquier recurso a la epoché y aboga por la experiencia como punto de partida radical del conocimiento. Finalmente, frente al personalismo angloamericano, el POM comparte, al igual que el resto de corrientes, el rechazo radical a la posición idealista.

Un rasgo fundamental del POM es la centralidad estructural de la persona en su arquitectura conceptual, de ahí que sea determinante la modernización del concepto persona, a fin de que se refleje con objetividad la realidad personal. La introducción de la subjetividad es el elemento decisivo en la configuración moderna de la persona. Las características propias de este nuevo concepto son: la persona como yo y quién, la afectividad y la subjetividad, la interpersonalidad, el carácter comunitario, la corporeidad, tripartición de la persona en nivel somático, psíquico y espiritual, la persona como varón y mujer, primacía del amor, libertad autodeterminante, carácter narrativo de la existencia humana, trascendencia como relación con Tú.

Por último, respecto a la metodología, el POM pone su fundamento en la experiencia, una experiencia integral que comprende, al mismo tiempo elementos subjetivos (experiencia del yo o subjetividad de la persona), y de elementos objetivos (experiencia del hombre o mundo externo a la subjetividad), siendo ambas dimensiones dos aspectos de una misma y única experiencia. Esta experiencia, es la vía que el POM postula como método adecuado para acceder no solo a la realidad personal sino a todo tipo de realidad.

Como antecedente indirecto tenemos a María Luckac (2010) quien asume el tema de las Virtudes desde el Personalismo Ontológico Clásico como respuesta a la Bioética Principista, fundándose en una ética de las virtudes que apela a la clásica noción de virtud moral como hábito operativo bueno que hace buena la obra y bueno al que obra. Se analizan así, antropológica y éticamente, las virtudes de la prudencia, de la justicia, de la fortaleza y de la templanza,

mostrando la aplicación de cada una de ellas al campo bioético. Esta investigación es pertinente a la presente tesis en cuanto enmarca la relación entre el Personalismo Ontológico Clásico y el Personalismo Ontológico Moderno mediante la expresión de la vivencia de las virtudes.

Por su parte, Bermeo (2015) en su investigación *Aportes del Personalismo Ontológico Moderno a la Bioética Personalista de Elio Sgreccia* concluye que el POM aporta a la bioética personalista su fundamentación epistemológica además de aportarle el desarrollo de la categoría Humanidad, que actualiza el concepto clásico de naturaleza humana, y el de autoteleología pues la persona no solo busca su finalidad hacia fuera, sino también en sí mismo.

Con estos aportes, piensa Bermeo que el POM permitiría a la bioética personalista ampliar su horizonte de comprensión a temas en lo referente al medio ambiente, elementos no desarrollados por Sgreccia en su manual de bioética.

## **2.3. Fundamentos teóricos doctrinales**

### **2.3.1. Cuestiones generales**

#### **2.3.1.1. Orígenes del personalismo.**

Se entiende por personalismo o filosofía personalista la corriente o corrientes nacidas en el siglo XX, como reacción a dos corrientes de la época: el individualismo y el colectivismo, que poseen como características: 1) estar constituidas estructuralmente en torno al concepto moderno de persona, 2) por concepto moderno se entiende la perspectiva antropológica que subraya a la persona como yo y como quién, la afectividad y la subjetividad, la interpersonalidad, y el carácter comunitario, la corporeidad, tripartición de la persona en nivel somático, psíquico y espiritual, 3) tiene principales filósofos de referencia como Mounier, Maritain, Nédoncelle, Scheler, Von Hildebrand, Stein, Buber, Wojtyla, Guardini, Marcel, Marías, Zubiri. (Burgos, 2012).

La expresión de la filosofía personalista tiene una ventaja que enuncia desde el primer momento que el conjunto de doctrinas que comprende es una filosofía (no un movimiento de algún tipo), además facilita asumir que no se limita solo a

Mounier (de quien fundamentalmente procede) sino que se extiende a todo un conjunto de pensadores personalistas. Así mismo permite evitar el “ismo” que algunos (Marcel, Marías) tienden a rechazar, aunque no parece que se pueda considerar un problema de mucho peso.

Burgos (2012) sostiene que la Filosofía de la Persona es toda filosofía, pasada o presente, que concede atención al hombre entendido como ser personal, y bien es cierto porque esta expresión incluye numerosas escuelas filosóficas de diverso signo y época, así mismo es adecuada para reflejar la importancia de la persona en la filosofía, y más en general de la antropología.

### **2.3.1.2. Corrientes Personalistas.**

Dentro de las principales corrientes existe un personalismo comunitario que se rige por los postulados y actitudes de Emmanuel Mounier, en donde se le da una gran relevancia a la acción y a la transformación social; el personalismo dialógico remite principalmente a los filósofos del diálogo quienes ponen énfasis en la interpersonalidad y en la interpretación antropológica. El Personalismo Ontológico Clásico recoge muchos elementos de la filosofía clásica y en particular del tomismo; y por último el Personalismo Ontológico Moderno o neopersonalismo integra conceptos clásicos y modernos en una sola síntesis y se busca bajo la vía cultural e intelectual, siendo Wojtyla el principal representante.

### **2.3.2. Cuestiones específicas**

#### **2.3.2.1. Personalismo de Juan Manuel Burgos**

Dentro del personalismo desarrollado por Burgos (2012) se desarrollan los siguientes rasgos estructurales:

- a) Centralidad de la persona

El rasgo decisivo y prioritario que caracteriza cualquier filosofía personalista es la centralidad estructural de la persona en su arquitectura conceptual, en tal sentido se sostiene que el concepto persona es la clave o quicio de la antropología y de la ética.

Como bien es sabido el concepto de persona en cuanto tal, es una invención del cristianismo, ya que la filosofía griega no empleó este concepto, sino el más general de hombre. Aristóteles inclinó la balanza hacia el oriente griego cuando en el medioevo se trata de saber acerca del hombre, fue el Aquinate quien desarrolló de modo más extenso el concepto aristotélico de persona, y Boecio el encargado de aproximarse en una definición.

Y aunque resulte sorprendente, ha habido que esperar hasta el siglo XX para encontrar antropologías filosóficas fundadas en el concepto de persona. Tales antropologías son las personalistas y han redescubierto la potencialidad del concepto de persona en la filosofía y han procurado aprovecharlo al máximo, lo cual ha requerido, además de una reconstrucción de la antropología a partir del concepto de persona, una reconstrucción y reformulación del mismo concepto de persona sobre nuevas bases filosóficas, que en el caso del Personalismo Ontológico Moderno, ha apostado explícitamente por una fusión de elementos clásicos y modernos. Por tanto “el personalismo se caracteriza por construirse arquitectónicamente en torno al concepto moderno de persona” (Burgos, 2012; p. 253).

#### b) Categorías personalistas

Burgos (2012) considera que la reconstrucción del concepto de persona representa únicamente la punta del iceberg del proyecto intelectual, de modo similar se debe reconstruir y reformular los demás conceptos antropológicos y éticos con dos objetivos: 1) reflejar lo específicamente personal superando el lastre griego; 2) incorporar temas y conceptos antropológicos provenientes de la modernidad.

Se entiende por *laste griego* la tendencia proveniente de la filosofía griega, que describe al hombre empleando nociones filosóficas concebidas para objetos o animales aplicándoles ligeras modificaciones, con el resultado de que lo específicamente humano lo constituye el hombre, lo constituye al hombre como persona, queda obscurecido o incluso desaparece al pensar al hombre como una cosa o un animal, con unas características especiales (Burgos, 2007; p. 58).

Este déficit se debe a que los griegos concibieron al hombre como una cosa más en el mundo de la naturaleza, teorizando primero el ser y sus categorías, para después aplicar la analogía y alcanzar al hombre; mientras que en occidente por influencia del cristianismo emerge con fuerza esa separación del hombre respetos de los demás seres. Y en la modernidad, los personalistas han hecho un *análisis directo* de la persona, que sin intermediaciones conceptuales provenientes de otros contextos, conduzca a la elaboración de *categorías específicamente personalistas*, es decir, de *categorías exclusivas para la persona humana* que reflejen de modo adecuado los rasgos que la caracterizan unívocamente.

#### c) Método Personalista

Al ser Mounier quien dio inicio al movimiento en cuanto tal, por su actitud abierta y su rechazo al método hegeliano, se ha ocupado poco de cuestiones metodológicas. Por lo general el procedimiento es hacer un análisis experimental directo del ser humano, similar al método fenomenológico (pero no en sentido estricto).

Burgos (2012) menciona que para Wojtyla el método personalista es un análisis ontológico de la realidad basado en un concepto integral de experiencia que comprende al mismo tiempo, elementos objetivos y subjetivos. Los objetivos proceden del conocimiento y percepción del mundo externo al sujeto; y los subjetivos que se presentan en la vivencia del mundo propio e íntimo en cada uno, completamente intransferible al exterior en términos objetivos. Así resulta metodológicamente factible integrar desde el principio la filosofía del ser, centrada en la objetividad, y la filosofía de la consciencia que parte de la subjetividad.

Ambos términos se dan siempre simultáneamente ya que “la experiencia de cualquier cosa que se encuentre fuera del hombre siempre conlleva una cierta experiencia del propio hombre. Pues el hombre nunca experimenta nada externo a él, sin que de alguna manera, se experimente simultáneamente a sí mismo” (Wojtyla, 2007, p. 51).

Por otro lado cabe mencionar una propuesta metodológica para el estudio de la persona, brindada por F. Reluz (2015) quien expresa que en torno al conocimiento de la persona se debe partir de una fenomenología existencial, luego aplicar la analógica tomista; tercero, realizar una crítica constructiva; cuarto, asumir los criterios de un humanismo personalista; quinto, ir a la vida en acción, para que finalmente se eleve la dignidad de la persona contribuyendo a su fin trascendente.

### **2.3.2.2. El Personalismo como filosofía realista**

El Personalismo Ontológico Moderno es presentado por Burgos (2012) como una filosofía nueva por fundamentarse en fundamentos clásicos (filosofía realista) y recoger conceptos modernos (novedosos) de gran alcance e importancia.

#### a) Rasgos básicos – Pensamiento Clásico

- Visión del mundo ontológica-metafísica: Pretende trascender los datos empíricos para llegar en su búsqueda de la verdad a algo absoluto, último y fundamental. Es la búsqueda de una explicación última que trascienda los datos empíricos entendidos en un sentido meramente cientificista, sino de una experiencia integral a partir del cual se genera todo conocimiento.
- Persona como sujeto subsistente: La persona es el punto culminante de la consistencia ontológica de la realidad, y ella es entendida como un *sujeto subsistente* (substancial) que mantiene su identidad a través de los cambios.

Y es que el hombre cambia constantemente por ser un ser dinámico pero no por completo, hay un algo, el “yo”, el *suppositum*, el quien subsistente, la sustancia que permanece invariable y nos permite establecer y fundar la identidad y continuidad de las personas. Así todo hombre es el mismo a pesar de los años, porque su “yo”, su substrato, su sustancia en lenguaje aristotélico, impiden que los cambios alteren la identidad básica.

Del mismo modo la filosofía aristotélica-tomista sostiene que la persona permanece siempre ella misma aunque todo lo que está a su alrededor cambien, se puede asemejar aunque no sea el ejemplo preciso a la propiedad que tiene el oro de permanecer siempre el mismo aunque sea aquilatado a altas temperaturas. O como afirma Burgos (2010):

“en el ser la persona ella misma es algo profundo y decisivo porque la persona no es un mero flujo de vivencias ni una agrupación temporal de fenómenos que el tiempo disuelve y trasforma, sino un ser consiente que resiste el paso de los años y los días y aunque a la filosofía le resulte ya más difícil confirmarlo, posee un dimensión eterna. A esta realidad se le denomina subsistencia del ser personal”. (p.15)

- Naturaleza Humana: Todos los hombres son esencialmente similares, y como diría Mounier (1997) “hay un mundo de las personas”, hay entre ellas alguna medida común, si cada hombre no es sino lo que se hace, no hay ni humanidad, ni historia ni comunidad” (p.26). Por ello el personalismo coloca dentro de sus ideas claves la afirmación de la unidad de la humanidad en el espacio y en el tiempo.
- Epistemología realista: El personalismo afirma la capacidad del hombre de conocer una realidad objetiva que existe independientemente de él, y paralelamente rechaza cualquier posición idealista en sus múltiples modalidades. De acuerdo con la tradición realista, el hombre posee una facultad espiritual que le permite hacer suyo el mundo sin dejar por eso de ser él mismo diferente del mundo. Este proceso es objetivo, en el sentido que el hombre es capaz de llegar al mundo tal y como este es, sin deformarlo esencialmente, hecho que se prueba a través de la intersubjetividad, en cuanto puede compartir sus conocimientos con otros hombres y construir junto con ellos un saber común.

El aspecto novedoso de la epistemología personalista según Burgos (2012) radica en su posicionamiento intermedio entre el objetivismo extremo y las teorías subjetivistas o idealistas. Para el objetivismo extremo, la persona sería un mero espejo reflector de la realidad, por lo que el conocimiento de todos los hombres sería idéntico. Esta tesis, sin embargo es simple y reductiva porque no tiene en cuenta la subjetividad ni que conocer es una acción de toda persona. Por lo tanto, como todas las personas son diversas por capacidad intelectual, interés, sensibilidad, medios, cultura y tradición, también lo es su método de acceso a la realidad.

En suma, el personalismo considera que el conocimiento es objetivo en el sentido de que con él se llega a una realidad independiente de quien la conoce pero también que hay una parte subjetiva tanto en el proceso como en el contenido de la realidad a la que se accede.

- Libertad Humana: Este aspecto es afirmado con contundencia frente a cualquier determinismo, ya sea biológico, psicológico, sociológico, histórico, etc. El hombre es un ser no determinado, con capacidad de elección y de responder o no libremente a los impulsos de la naturaleza.

Para el personalismo, la libertad no se sitúa solo en el nivel de la acción, como ha pensado la tradición clásica, sino que ocupa un puesto más esencial y radical que afecta a la estructura esencial de la persona. La libertad, como remarca Wojtyla no es solo elección, ni siquiera principalmente; es un *autodeterminación* que se basa en el dominio de la persona sobre sí misma. (Wojtyla: 2007, p.168) sostiene que:

Todo querer verdaderamente humano es precisamente tal autodeterminación, (...) y presupone estructuralmente la *autoposesión*. Pues únicamente se puede decidir sobre lo que se posee realmente y solo lo puede hacer quien posee. El hombre puede decidir sobre sí mismo cuando se posee a sí mismo.

Ser libre consiste no tanto en elegir, sino en la capacidad de construirnos a nosotros mismos a través de las elecciones, en poder decidir no solo qué queremos ser, sino *quienes queremos ser* a través de cada uno de nuestros actos.

- Constatación del bien y el mal: El hombre se encuentra con el bien y el mal, con acciones que sabe con certeza que no debería realizar y con acciones que su corazón juzga adecuadas.

El personalismo asume con convicción la centralidad de este rasgo en la constitución del hombre y de su existencia, pero lo presenta de modo autorreferencial y perfectivo. Las normas de la moral no aparecen, por tanto, como reglas que una autoridad externa impone desde el exterior, sino como la expresión del ser de la persona en su aspecto dinámico. “Debo hacer el bien”, porque al hacerlo me perfecciona y me enriquece, me plenifica como persona, “debo evitar el mal” porque me daña a mí y a los otros.

- Dimensión religiosa: La mente humana a pesar de su grandeza, se enfrenta con cuestiones que no puede resolver por sus propios medios como el sentido último de la vida, la justificación del dolor, la significación de la muerte y el misterio del más allá, la identificación con Dios. Estas cuestiones últimas, así como la misma estructura de la persona, que el hombre no se da, sino que encuentra en su mismo ser, postulan y requieren la existencia de un Ser superior que dé razón a la naturaleza humana. Y puesto que Él es persona, se estima que ese ser superior no puede ser simplemente un motor inmóvil, un ser infinitamente perfecto y Omnipotente pero impersonal y anónimo; es Persona, similar a la humana, pero infinitamente perfecta.

Para el personalismo, Dios es esencialmente persona, es el ser esencialmente personal

### **2.3.2.3. El Personalismo como una filosofía nueva**

Los rasgos novedosos del personalismo son aquellos conceptos modernos y novedosos, conceptos nuevos y originales.

#### **a) El giro del qué a quién.**

Burgos (2012) tratando de definir a la persona va a decir que ésta es digna y misteriosa a la vez; digna en cuanto es libre, consciente, se relaciona interpersonalmente y es poseedora de un yo; misteriosa en cuanto ninguna definición sería la adecuada para definirla tal cual es, sin embargo afirma que una de las definiciones más aproximadas es la de Boecio perfeccionada por la escolástica, especialmente por santo Tomás *Individua substantia, rationalis naturae*, sustancia individual de naturaleza racional.

Esa definición afirma el autor es un tanto acertada puesto que pone de manifiesto algunas notas esenciales de la persona, tales como la sustancialidad, que es la propiedad que hace que la persona siga siendo ella misma pese a los cambios por los que pueda pasar. La individualidad hace que cada persona sea diferente a otra. La racionalidad hace que sea la única especie capaz de tener inteligencia, es decir ser reflexiva.

La tradición clásica se ha basado en el concepto de naturaleza, sin embargo el personalismo se estructura en torno al de persona. Dicho concepto arrastra importantes restricciones para la antropología, este lastre griego conlleva limitaciones para entender a la persona como un tipo especial de objeto.

Así todos los seres tienen un modo determinado de ser que se denomina esencia; ésta no es estática sino que tiene un dinamismo interno que le impulsa a obrar para alcanzar el fin adecuado a sus características de esencia; dicho dinamismo interno, la esencia en cuanto principio de operaciones es lo que se llama naturaleza. La definición expuesta tiene limitaciones -para Burgos- de esteticidad, rigidez y exterioridad, las cuales conllevan al oscurecimiento de lo específico humano.

Por ello Burgos (2011) propone hacer una transición a la persona, transitar hacia la persona quiere decir construir una antropología no apartar del concepto naturaleza sino del concepto de persona, porque el concepto de persona abarca al de naturaleza, la noción de persona hace referencia principalmente al individuo concreto, irrepetible y existente, al hombre o mujer que con un nombre propio y único se diferencia de manera profunda de los demás; por el contrario la definición de naturaleza hace referencia a lo común, al hecho que ese hombre o mujer, a pesar de ser diferente a cualquiera, es esencialmente igual a ellos, es un ser humano.

El giro antropológico del qué al quién convierte al hombre en el centro de la reflexión filosófica. Esta novedosa perspectiva, sin embargo, solo rozó ligeramente a la persona, tanto el cogito cartesiano como el yo trascendental kantiano o husserliano, el hombre marxista, el sistema hegeliano o el superhombre nietzscheano, coinciden negativamente en no haber empleado el concepto de persona de una manera decisiva. Pero además y sobre todo, estas propuestas no tuvieron en cuenta el aspecto decisivo que solo se descubre cuando se valora individualmente a cada mujer y a cada hombre: la presencia de una dimensión última, irreductible, irrepetible, que convierte a cada sujeto de la especie humana en un quien único, es decir, en persona.

El camino para alcanzar esta convicción fue largo y complejo, y solo en el siglo XX se llegó a tomar plena conciencia filosófica de este hecho. Kierkegaard abrió la brecha encabezando la rebelión contra el sistema hegeliano; los fenomenólogos realistas y algunos existencialistas contribuyeron de modo muy significativo, y finalmente la filosofía personalista lo condujo a plenitud. Y así fue como el individuo anónimo de la Ilustración acabó transformando en un yo personal que consigue integrar en su estructura una esencial comunidad de naturaleza con los demás hombres.

A este proceso intelectual que ha logrado transformar al anónimo sujeto racionalista en una persona singular e irrepetible, que ha convertido a un qué con naturaleza humana en un quien personal irreductible se le puede denominar el giro personalista de la filosofía contemporánea. (Burgos, 2011).

Finalmente, Burgos define a la persona como:

“un ser digno en sí mismo que necesita entregarse a los demás para lograr su perfección, es dinámico y activo, capaz de transformar el mundo y alcanzar la verdad, es espiritual y corporal, poseedor de una libertad que le permite auto determinarse y decidir no sólo su futuro sino su modo de ser, está enraizado en el mundo de la afectividad y es portador y está destinado a fin trascendente”. (2005; p.45).

*El yo personal* es en primer momento un yo consciente, en cuanto tiene dos dimensiones, una de ellas en la que nos damos cuenta de nuestros actos, es decir, solo yo me doy cuenta de lo que hago y por ende se lo que hago gracias a mi conciencia que ha iluminado a mi inteligencia para que sepa que estoy por ejemplo llorando, la segunda dimensión es aquella por la que vivimos nuestros actos intensamente. Así como la conciencia también existe en el yo personal el inconsciente aquello de lo que la persona no tiene control, pero de la que si tiene experiencia, en cuanto son actos que acontecen dentro del ser personal Burgos (2010).

El yo personal para burgos es un yo dotado de propiedades esenciales una de ellas es la: *autoconciencia*, capaz de ser consciente solo de sí mismo y de nada más, todas las cosas que le pasan a la persona solo ella misma puede ser consciente de eso. Así mismo, el yo también tiene *autoposesión*, la persona solo ella se posee a sí misma, en palabras de Burgos decir yo es sinónimo de decir intimidad Burgos (2010).

El yo tiene funciones como por ejemplo es *fuerza de actividad*; es el yo en su conjunto quien decide que quiere hacer y quien quiere ser, tiene también función de *unicidad*, esta función se ve reflejada en la disposición que tiene el yo sobre toda la constitución física de la persona. Otra función novedosa es que el yo *permanece en el tiempo*, lo que cambian son las facciones físicas, pero la esencia personal sigue siendo la misma. El yo también es *sujeto* frente a todo lo demás que existe, es decir, el mundo es un objeto en el que vive la persona que es un sujeto distinto del objeto. Por último el

yo posee *personalidad e identidad*, es decir, no hay otro yo que se parezca a mí, aunque sea igual que yo sujeto, es distinto a mí Burgos (2010).

**b) Estructura tridimensional de la persona:**

La filosofía clásica ha insistido en la unidad integral del hombre teorizándola a partir de conceptos de cuerpo y alma; fue el Aquinate quien a través de su descripción del alma como forma sustancial del cuerpo integra las tradiciones aristotélica y platónica en busca de la unidad: un alma subsistente y, al mismo tiempo, relativa funcional y operativamente a un cuerpo. La unidad existente ha incurrido en cierto dualismo, manifestado en la tendencia a asignar cada una de las cualidades, estructuras o dimensiones humanas al cuerpo o al alma, a pensar al hombre como compuesto de cuerpo y de alma, y en ese sentido a perpetuar operativamente un dualismo.

Desde la perspectiva personalista se distinguen tres niveles en la persona: el somático, el psíquico y el espiritual, estos niveles no están aislados, sino que los tres forman parte de un todo, un todo unificado por el “yo” personal, lo novedoso de la teoría personalista de Burgos es que no considera a la persona un ser meramente corporal y espiritual sino, que la persona es un ser dotado de afectividad o aspecto psíquico, cualidad que afirma que es persona. Para esto nos vamos a servir del siguiente esquema:

<b>Nivel espiritual</b>	<b>Corazón</b>	<b>Inteligencia</b>	<b>Libertad</b>
<b>Nivel psíquico</b>	Corporalidad Interioridad Realidad afectiva	Imaginación Memoria	Tendencias corresponsables
<b>Nivel corporal</b>	Sentimientos sensibles Sentimientos corporales	Percepción Sensación	Tendencias de apetito
<b>PERSONA</b>	<b>Afectividad</b>	<b>Conocimiento</b>	<b>Dinamicidad</b>

Tabla 1: Niveles y dimensiones de la Persona según el POM. Implicancia afectiva.  
Fuente: Adaptación al esquema propuesto por JM. Burgos

Como se puede observar en la tabla Burgos inserta tres dimensiones específicas (afectividad, conocimiento y dinamicidad) para cada nivel de la persona, de las cuales se desligan otras dimensiones que corresponde de una manera más parcializada a cada nivel específicamente.

- Afectividad en lo corporal.

Analicemos cada una de estas notas según el nivel al que corresponde. *La afectividad* es una nota esencial de la persona que en el *nivel corporal* se manifiesta a través de *sentimientos sensibles* los que captamos con los órganos sensibles, por ejemplo el frío o el calor lo situamos de acuerdo a las partes externas de nuestro cuerpo; afirmamos están frías mis manos o esta fría mi cara, no decimos tengo frío pero no sé dónde. Los sentimientos sensibles permiten situar las afecciones que vienen de fuera en una parte específica de nuestro cuerpo. (Burgos, 2008, p. 116).

En nivel físico afectivo también encontramos los *sentimientos corporales* aquellos que no se localizan en una parte específica de nuestro cuerpo sino en el conjunto de él. Cuando solamente hemos dormido una hora durante toda la noche, nos despertamos y es todo el cuerpo que esta maltratado y todo él manifiesta el malestar, bostezamos pero al mismo tiempo no resistimos en pie o sentados, es decir, todo el cuerpo esta abatido. Del mismo modo si después de haber hecho deporte nos damos un baño frío, no decimos que bien que siento mis piernas o mi brazos, si no que decimos: ¡qué bien me siento!, ¡estoy renovado!, etc. Los sentimientos corporales, a diferencia de los sensibles son aquellos que no tienen un lugar específico de localización, sino que los percibe todo nuestro cuerpo. (Burgos, 2008, p. 117).

- Afectividad en lo psíquico.

La afectividad en el nivel psíquico esta manifestada en la *Corporalidad*, aquí las afecciones psíquicas tienen su afluencia en la corporalidad, es decir, las emociones y sentimientos se manifiestan a través del cuerpo, en el tiempo justo y preciso que sucede dicha emoción o sentimiento. De ahí que cuando se expresa ¡qué miedo tengo! No cabe junto a esta, una expresión de risa. Las emociones son parte de la afectividad psíquica, pero para saber qué tipo de

emoción es la que tenemos hacemos uso de la corporeidad; es por eso que cuando tenemos miedo a un animal que nos persigue inmediatamente nuestro rostro cambia de expresión, nuestra cara decae, nuestros ojos se abren más, nuestro corazón se acelera y tenemos la reacción involuntaria de echar a correr, dicho de otro modo, lo psíquico se expresa a través del cuerpo, pero de una manera selecta y ordenada, puesto que no se pueden manifestar emociones distintas en un solo momento. (Brugos 2008, p. 122 -124).

La *interioridad* es otra dimensión afectiva dentro de lo psíquico. La vivencia interior de las afecciones tiene carácter íntimo; en la práctica la interioridad es psicológica y muy personal, puesto que solo uno mismo puede dar algún tipo de explicación de algo que ha padecido, nadie puede introducirse en mi interior y decir tú tienes mucha o poca alegría; solo yo soy consciente del grado de alegría que poseo. (Brugos 2008, p. 125 -126).

Por último en la dimensión psíquica está la *realidad afectiva*. La realidad afectiva hace referencia a las percepciones sensibles que obtenemos de las cosas, las vamos acomodando en nuestro interior afectivo, esto quiere decir que los gustos o preferencias y las repulsiones que tenemos ante algún objeto o sujeto lo hemos percibido primero de manera afectiva, luego lo expresamos cuando nos tememos que enfrentar a algún objeto o sujeto conocido. Por ejemplo decimos: que el ácido no nos gusta solo si primero hemos tenido una experiencia negativa de esto. (Brugos 2008, p. 127 -128).

- Afectividad en lo Espiritual.

A través del análisis de la afectividad psíquica, nos podremos dar cuenta que la persona no es solo un ser corpóreo y psíquico sino que es en la combinación del aspecto físico y psíquico que podemos experimentar la tercera dimensión la espiritual. (Brugos 2008, p. 121).

La experiencia de la tercera dimensión no se puede entender sin la presencia de ese órgano físico del que como menciona Burgos pocas veces se ha hablado o al que casi nadie en filosofía ha dedicado tiempo a estudiarlo, pero que sin embargo sin él no se podría tener una experiencia plena de la tercera dimensión personal: la espiritual. Nos estamos refiriendo al Corazón no como órgano físico

sino como afirma (Brugos 2010) el responsable de la afectividad espiritual, como el lugar donde convergen todas las vivencias de la persona. El corazón entendido como centro espiritual de la persona, es capaz de tener la última palabra en las decisiones del sujeto. Un ejemplo para entender esta dinámica es el siguiente: “nos enamoramos con el corazón, en este proceso la inteligencia y la voluntad no son decisivas. No hay razones para explicar porque nos enamoramos de una persona en vez de otra, tampoco es posible enamorarse mediante un esfuerzo de la voluntad” (Burgos, 2010 P. 64).

Todo esto nos da a entender que el corazón en cuanto centro espiritual de la afectividad se encarga de tomar la decisión última sobre la disposición que el sujeto deba tomar por su libertad y voluntad, es decir, por el corazón la persona decide a quien amar u odiar, la voluntad y libertad seguirán el parecer del corazón, ya que este es quien tiene la última palabra. Burgos para consolidar esta afirmación cita las palabras de San Pablo a los corintios: ahora permanece la fe, la esperanza y la caridad, estas tres; pero la mayor de ellas es la caridad (1 Co 13,13). (Burgos, 2010, p.64).

<b>Nivel espiritual</b>	Corazón	Inteligencia.	Libertad
<b>Nivel psíquico</b>	Corporalidad Interioridad Realidad afectiva.	Imaginación Memoria	Tendencias de corresponsabilidad
<b>Nivel corporal</b>	Sentimientos sensibles Sentimientos corporales	Percepción Sensación	Tendencias de apetito
<b>PERSONA</b>	<b>Afectividad</b>	<b>Conocimiento</b>	<b>Dinamicidad</b>

Tabla 2: Niveles y dimensiones de la Persona según el POM. Implicancia cognitiva Fuente: Adaptación al esquema propuesto por JM. Burgos

- Conocimiento en el nivel Corporal.

El conocimiento corporal está determinado por dos facultades sensibles muy importantes la sensación y la percepción. La *sensación* en cuanto nos permite conocer de manera general las formas figuras, olores, sabores, la dureza o suavidad de las cosas mediante los sentidos sensibles. Mientras que la

*percepción* en un nivel más avanzado, nos ayuda a hacer propias todas las características de algo que nos han proporcionado nuestros sentidos, lo que hace que la percepción este en un nivel superior a la sensación es la vivencia subjetiva de los objetos percibidos; por ejemplo, observar la belleza de un paisaje no puede causar la misma impresión en distintas personas que lo observen, algunas se maravillaran más que otras, es ahí donde entra en juego la percepción. Todos han experimentado la misma sensación de haber observado lo mismo, pero no todos han percibido de la misma manera. (Burgos, 2010 P. 39).

- Conocimiento en el nivel Psíquico.

La memoria cumple un gran papel en el proceso del conocimiento, en este proceso la memoria tiene distintos niveles, uno de ellos es el *registro sensorial*, aquel que tiene la función de captar lo que informan los órganos sensoriales, a través del proceso de atención, estos registros se caracterizan por ser fugaces o de corta duración. Otro nivel lo conforma la *memoria a corto plazo*, aquella que cumple la función de almacenar por más tiempo lo conocido, a través de los sentidos, es necesario hacer mención que, aquello que, le ayuda a la memoria a corto plazo a cumplir su función es la *organización, repetición y recuperación*, por estos procesos se pasa al otro nivel, la *memoria a largo plazo* aquella que almacena el conocimiento por periodos más duraderos de tiempo, esa duración se dará solo si el sujeto decide que la información le será útil para el futuro o no.

Es en esta última que se entiende el que la memoria forme parte del nivel psíquico, puesto que por la memoria se llega a la identidad personal, ya que es por la memoria que puedo distinguir mis actos buenos y malos, y al mismo tiempo corregirlos o seguir realizándolos, así mismo, también por la memoria hago una selección de las cosas que me interesan para apropiarme de ellas y de las que no me interesan para dejarlas de lado. (Burgos, 2010 P. 42).

En otro nivel más elevado del componente psíquico esta la imaginación que a diferencia de todos los niveles anteriormente anotados, tiene la potestad de representar o reproducir o dar un concepto de algo que no necesariamente puede ser captada por los sentidos. Por la imaginación la persona puede hablar o hacer una descripción de lo previamente conocido aunque no lo tenga

presente. Por ejemplo se puede hablar del océano sin tenerlo presente. Así mismo también por la imaginación se pueden crear cosas inexistentes. En un nivel más alto de la imaginación está la capacidad que brinda a la persona de hacerse del concepto de las cosas conocidas y poder representarlas. (Burgos, 2010 P. 45).

- Conocimiento en el nivel Espiritual.

En el conocimiento espiritual está la inteligencia que al igual que las otras facultades analizadas también posee niveles pero en el ámbito espiritual. La inteligencia situada en el nivel del conocimiento espiritual tiene dos características que la ubican en el nivel más alto: el espiritual. Una de esas características es la *inmaterialidad* a diferencia del conocimiento sensible o psíquico, que necesitan tener la presencia del objeto conocido, la inteligencia tiene la capacidad de llegar a lo más profundo de un objeto sin tenerlo presente, difiere de la imaginación en tanto que ésta solo puede llegar a dar un concepto no más allá de lo imaginario, la inteligencia por el contrario es capaz de establecer lo que las cosas son en sí mismas, es decir, la esencia de las cosas.

Otra característica que le da superioridad a la inteligencia es la *reflexibilidad*. La inteligencia es la única facultad que puede volverse sobre sí misma, es decir, por la inteligencia *pensamos que pensamos*, lo que no pasa con la vista, no vemos que vemos, al no ser que tengamos un espejo al frente.

Por la inmaterialidad y la reflexibilidad me doy cuenta que soy un ser espiritual, puesto que puedo ir a donde yo quiero no de manera imaginaria sino de manera real, puedo ir y volver de un lugar a otro, recordar las cosas que vi analizarlas, definir las. Al mismo tiempo me puedo definir a mí mismo, y por ende por la inteligencia es por la única vía que puedo llegar al conocimiento de la verdad, cosa que no hace ningún otro ser creado en el mundo. (Burgos, 2010 P. 66).

<b>Nivel espiritual</b>	Corazón	Inteligencia.	Libertad
<b>Nivel psíquico</b>	Corporalidad Interioridad Realidad afectiva.	Imaginación Memoria	Tendencias de corresponsabilidad
<b>Nivel corporal</b>	Sentimientos sensibles Sentimientos corporales	Percepción Sensación	Tendencias de apetito
<b>PERSONA</b>	<b>Afectividad</b>	<b>Conocimiento</b>	<b>Dinamicidad</b>

Tabla 3: Niveles y dimensiones de la Persona según el POM. Implicancia dinamizadora Fuente: Adaptación al esquema propuesto por JM. Burgos

- Dinamicidad en lo Corporal.

La dinamicidad corporal se puede entender mejor a través de la experiencia sensible y perceptible de la persona, es decir, la persona pone en juego su dinamicidad en cuanto tiene sensibilidad de algo y es movida por la percepción a hacerlo suyo el objeto observado.

- Dinamicidad en lo Psíquico.

La dinamicidad psíquica se entiende cuando la persona por la memoria e imaginación es capaz de moverse a seleccionar y apropiarse de información que le sea útil, o de conocerse a sí mismo y saber cómo actuar ante determinadas circunstancias.

- Dinamicidad Espiritual.

La persona posee una dinamicidad espiritual puesta en ejercicio a través de la libertad. Por la libertad la persona posee *autodeterminación*, cosa que le hace ser dueña de sus propios actos, en los que nadie puede inmiscuirse, por la *autodeterminación* la persona puede forjarse su proyecto o destino vital, haciendo un análisis exhaustivo de la realidad que vive y le tocara vivir en lo que elija. Otro aspecto importantísimo que brinda la libertad es la capacidad de *elección*, para entender esto se debe precisar que la determinación en cuanto a optar por algo es en sentido vertical, es decir, quiero esto o no quiero, mientras que la libertad de *elección* es más íntima he interna, ya que porque soy libre elijo algo porque yo quiero, no porque el objeto o la persona que elija me mueve a elegirlo. Estas dos dimensiones antes mencionadas me llevan a descubrir la

*libertad en sentido real la libertad de decisión*, en la que entran en juego ambas dimensiones, decido optar por algo gracias a que me he autodeterminado a hacerlo y lo he elegido, la suma de esas dos es la decisión. (Burgos, 2010 P. 83 - 91).

#### **2.3.2.4. Afectividad y subjetividad:**

La afectividad a lo largo del tiempo se ha solido presentar como un rasgo secundario y desestabilizador, como un impulso inestable cercano a lo somático capaz de alterar la pureza de la acción intelectual y volitiva, presentando antropologías que ensalzaban al intelecto y a la voluntad en detrimento de la afectividad por su presunta irracionalidad y su carácter no espiritual.

Burgos (2012) además sostiene que en ocasiones se ha indicado que la afectividad, la pasión, proporciona una fuerza que colabora a la eficacia de la acción, pero incluso desde esta perspectiva positiva se le ha solido presentar como una fuerza secundaria siempre socavada por el peligro del sentimentalismo.

Ha sido Von Hildebrand uno de los primeros personalistas que ha reivindicado con más fuerza la centralidad de la afectividad y del corazón. Siguiendo básicamente a él y a Scheler, Burgos (2005) sostiene que el personalismo estima que la afectividad es una estructura esencial, originaria y autónoma de las personas. Un hombre sin sentimientos, sin afectividad, sin corazón, no es un hombre real.

Para superar esas visiones reduccionistas y mezquinas, Burgos (2012) advierte que se debe afirmar dos tesis:

La primera es la *originalidad* de la afectividad, es decir, su diversidad radical del conocimiento y del dinamismo humano, para lo cual hay que entenderla como una “vivencia de sí”, como el modo en el que el sujeto se tiene presente ante sí mismo lo que experimenta, conoce y vive. Sentir no es conocer y tampoco querer. Es una dimensión antropológica originaria. En segundo lugar, se debe ser consciente que este rasgo antropológico se extiende a la triple estructura personal: soma, psique y espíritu. (p.278).

Ahondando más en el tema, dentro de la triple estructura personal, Burgos (2003) desarrolla una afectividad corporal en el modo en el que se siente el cuerpo, afectividad psíquica como las emociones; y afectividad espiritual en aquellas experiencias personales profundas como las relaciones de afecto y amor con nuestros seres queridos.

a) La afectividad corporal

La afectividad corporal es un mundo complejo, existen dos tipos de sentimientos (sensibles y corporales) que determinan la afectividad corporal. *Los sentimientos sensibles* son aquellos que los captamos con los órganos sensibles, por ejemplo el frío o el calor no lo sentimos interiormente, no decimos tengo frío en todo mi interior sino que el frío lo situamos de acuerdo a las partes del nuestro cuerpo (mis manos están frías). Los sentimientos sensibles permiten situar las afecciones que vienen de fuera en una parte específica de nuestro cuerpo.

Por otro lado están, *los sentimientos corporales* son aquellos que no se localizan en una parte específica de nuestro cuerpo sino en el conjunto de él. Cuando solamente hemos dormido solo una hora durante toda la noche, nos despertamos y todo el cuerpo que esta maltratado. Los sentimientos corporales, a diferencia de los sensibles son aquellos que no tienen un lugar específico de localización, sino que los percibe todo nuestro cuerpo.

b) La afectividad psíquica.

Las afecciones psíquicas tienen su afluencia en la *corporalidad*, de ahí que no puedo decir que se tiene miedo y estar riéndose a carcajadas. Las emociones son parte de la afectividad psíquica, pero para saber qué tipo de emoción es la que tenemos hacemos uso de la corporeidad; es por eso que cuando tenemos miedo a un animal que nos persigue inmediatamente nuestro rostro cambia de expresión, nuestra cara decae, nuestros ojos se abren más, nuestro corazón se acelera y tenemos la reacción involuntaria de echar a correr, en ese momento hemos experimentado una emoción que es del lado psíquico pero que lo manifestamos a través de nuestro cuerpo.

El otro ámbito donde las afecciones se muestran, es en la *vivencia interior*, que tienen carácter de intimidad. Solo uno puede dar explicación de lo percibido, nadie puede introducirse en su yo y decir si tiene mucha o poca alegría; solo uno es consciente del grado de alegría que posee.

Por último, según las percepciones sensibles que vamos teniendo de las cosas las vamos acomodando en nuestro interior afectivo (*estructura afectiva de la realidad*), esto quiere decir que los gustos o preferencias y las repulsiones que tenemos ante algún objeto o sujeto lo hemos percibido primero de manera afectiva, luego lo expresamos cuando nos tememos que enfrentar al algún objeto o sujeto conocido. Por ejemplo decimos que el ácido no nos gusta solo si primero hemos tenido una experiencia negativa de esto.

c) El corazón y la afectividad espiritual.

La afectividad espiritual es más elevada que las anteriores, que llega a la zona más profunda, o más alta del hombre. Burgos para explicar las características de la afectividad cita a Von Hildebrand, quien distingue 3 aspectos. *Las respuestas afectivas al valor* son positivas cuando descubre el valor que se tiene en frente, no se responde solo con inteligencia y libertad, sino con el corazón. *La contemplación de acciones ajenas*, sucede cuando nos sentimos “afectados por” esa acción que otras personas han realizado (ya sea heroica o valiente). Por último, están los *sentimientos poéticos y estéticos*, siendo los cuales habitantes legítimos del corazón, son significativos y es injusto considerarlos como algo poco serio o incluso despreciable o ridículo.

Al corazón podemos entenderlo como la *raíz de toda afectividad*, como fuente última de nuestro mundo, es el *responsable de la afectividad espiritual*, del núcleo de vivencia más profundo, que en ocasiones es el único elemento decisivo del yo, por el corazón la persona decide a quien amar u odiar, la voluntad y libertad seguirán el parecer del corazón, ya que este es quien tiene la última palabra.

Todo lo detallado acerca de la afectividad hay que enmarcarlo en el contexto de la subjetividad y de la conciencia. Vivirse a sí mismo, poseer un mundo personal único e irrepetible es un rasgo esencial del ser humano, que además es justamente el que le convierte en un quién. Es necesario también mencionar que la subjetividad de la que habla el POM es distinta a subjetivismo, una actitud subjetivista sería persuadir a otros para que actúen como yo actúo o como yo siento, la subjetividad es propia de cada persona y por lo tanto deber ser aceptada y reconocida como tal.

### **2.3.2.5. La Interpersonalidad:**

El personalismo ha asumido plenamente la aportación realizada por la filosofía del diálogo acerca del carácter y de la importancia de las relaciones interpersonales. La relación, como último accidente de Aristóteles, resulta así ser esencial en la filosofía y particularmente en la relación interpersonal, por otro lado Buber en la modernidad desarrolla la interacción del Yo frente al Tú, y Guardini lo hace por medio del encuentro. Burgos (2015) aclara que el POM comprende y asume que el hombre se hace hombre sólo frente al hombre, se hace yo-sujeto frente al tú-sujeto, que los hombres nos construimos no en relación a los objetos, sino en relación y dependencia a las personas, siendo la persona la prioridad constitutiva (que se sitúa por encima de cualquier relación).

Burgos (2003) en su afán de desarrollar los distintos tipos de relaciones interpersonales, aclara primero que la soledad solo desaparece con la aparición del otro, al darse cuenta que uno no está solo, que existe frente a mí un interlocutor, otro “yo” con quien establecer un diálogo, con quien articular una relación “yo-tú”, la cual libera al hombre del monólogo ontológico y le coloca en una relación existencial.

La distribución que propone divide a las relaciones interpersonales en cuatro grupos fundamentales:

- 1) Relación instrumental; 2) relación benevolente; 3) la amistad y 4) el amor. En este último, a su vez, distinguiremos cuatro clases: 1) el amor como acto genérico; 2) el amor propio; 3) el amor al prójimo y 4) el que se recoge en la expresión “te quiero”. (p.279).

Por un lado la *relación instrumental* tiene lugar cuando el otro nos sirve para conseguir un servicio o lograr un objetivo, por ejemplo cuando uno va a la farmacia. En este tipo de relación no interesa la persona en cuanto tal, la relación es frecuente y necesaria pero superficial, sin embargo, esto no me autoriza a tratar al otro de modo meramente instrumental, una persona exige respeto.

La *actitud benevolente* es una actitud positiva pero no excesivamente comprometida con un grupo de personas con las que se tiene un trato más habitual pero sin que nos ligen relaciones fuertes, tómesese como ejemplo la relación con los compañeros de trabajo.

La *amistad* es una de las relaciones más importantes, por ser tan necesaria para el ser humano en el sentido que uno busca compartir su vida, que se preocupen por uno y que lo quieran. A modo de aproximación se define como una relación profunda entre dos personas reclamando como características la comunicación fluida (de la vida), querer el bien del otro por el otro, no porque su amistad proporcione servicios sino por su bien en sí mismo; también exige reciprocidad, no se puede ser amigo de alguien que no se desea. En la amistad se pone en juego la subjetividad y la intimidad.

Para hablar del *amor*, Burgos distingue 4 significados fundamentales, el amor como “acto genérico de la voluntad” se dirige a cualquier tipo de bien, todo el que obra, obra por un fin, ese fin es el bien que cada uno desea. El amor como “amor propio” es esencialmente bueno porque al ser personas somos dignas y valiosas sería absurdo amar a los demás y no hacerlo con uno mismo. Podemos decidir lo que nosotros queremos ser, no lo que quieren ser los demás, por ello estamos obligados a prestarnos una atención especial, en tal sentido –el amor propio- no solo es bueno sino que es el motor de actividad. El punto de quiebre de esta bondad se ancla en la especial facilidad para centrarse en uno mismo, en el mundo propio, asilándose y olvidándose de los demás. Para que el amor de sí se realice plenamente necesita el olvido de sí, solo si amamos a los demás de manera profunda y sacrificada, nos amamos realmente a nosotros mismos.

El amor como “amor al prójimo” se debe entender como la voluntad de querer el bien de las personas que nos rodean, esto implica en primera instancia una afirmación del otro, asentimiento ante su existencia, “que bueno es que tú existas”, una afirmación del amor existencial que implica cuidado y compromiso. Por otro lado, se evidencia la unión, es decir, lo admitimos en nuestro entorno, nos hacemos cargo de quien es, de lo que es y de lo que necesita.

El amor expresado en el “te quiero” se dirige a ese grupo de personas muy reducido con quienes existe una relación especialísima y única, es el nivel más elevado de amor que se concreta en una amistad profunda, en las relaciones familiares y entre el amor de un hombre y una mujer. Como rasgo distintivo se puede decir que es muy desprendido, por quien se ama uno está dispuesto a dar todo; es tremendamente necesitante, requerimos a quienes nos aman y ante una ausencia aflora el dolor. A quienes amamos son irremplazables, insustituibles, es como si hubiese un hueco en el corazón que es solo suyo que nadie más puede colmar; son también parte de nuestra identidad, están dentro de nosotros, somos ellos en alguna medida.

#### **2.3.2.6. Primacía de la acción y amor:**

El personalismo ha optado decisivamente por la superación del intelectualismo aristotélico.

La voluntad, entendida como libertad autodeterminante, se presenta desde esta perspectiva como ontológicamente superior a la actividad puramente intelectual.

La primacía de la inteligencia condujo durante siglos a un crecimiento desmesurado de las temáticas epistemológicas. Ahora, la vertiente práctica, la praxis en sus múltiples dimensiones, se torna decisiva en cuanto es el medio en que el hombre se expresa y se transforma, y se advierte finalmente que para comprender al hombre, hay que comprender las múltiples dimensiones de su actividad. (Burgos, 2012, p, 281).

Además el personalismo, destaca la prioridad del amor como elemento orientador de la actividad humana y como acción temática decisiva que da sentido a la vida en el marco de las relaciones interpersonales. (Burgos, 2012, p, 282).

El amor en cuanto ente movilizador de toda acción humana está regido por la voluntad que lo dirige a la elección de cualquier tipo de bien, el primer bien que encontramos somos nosotros mismos, solo después de haberse encontrado a nosotros mismos podemos encontrar a los demás.

Luego de esto la persona es movida o está capacitada para poder afirmar la existencia de otra persona, es necesario aclarar, que no precisamente se afirma la existencia de un ser del sexo opuesto, sino la existencia del prójimo en general, al que se es capaz de dar la vida, ya sea de golpe o poco a poco, como es capaz de darla una madre por su hijo. El amor en este nivel lleva a la persona a actuar de manera desmedida, puesto que el ser amado forma parte de nuestra vida, se convierte en parte importante de nuestra existencia, a tal punto de decir que se está dispuesto a sufrir por el ser amado. (Burgos, 2010, p, 113 - 120).

De esto se concluye que el que el Personalismo Ontológico Moderno, propone que la acción humana esta conducida, o siempre debería estar guiada por el *amor*, ya que es por el amor, que la persona es movida a elegir un fin bueno

#### **2.3.2.7. Corporeidad y Sexualidad: El hombre como varón y mujer:**

La corporeidad entra en el personalismo como una realidad personal, es decir, como la superación de una visión meramente biológica sobre la que incidiría el espíritu. El cuerpo es la dimensión somática de la persona, y en ese sentido resulta inseparable de ella. No existe cuerpo sin persona. La corporeidad es biología personalizada.

La persona por su condición material, o por ser un ser corporal realiza sus actividades y alcanza su perfección en un tiempo y un espacio determinados. Según la afirmación de Juan Manuel Burgos la persona se mueve en un espacio

físico geográfico y humano que le resulta necesario para vivir y le condiciona: la casa, la ciudad, el país, etc. (Burgos, 2010 P. 16). El tiempo por su parte contribuye a que la persona se realice tratando de mejorar las falencias del pasado y continuar realizando los actos buenos del presente para alcanzar su perfeccionamiento.

El cuerpo posee una dimensión antropológica muy importante interactuar con los demás, en este proceso es muy importante por ejemplo el rostro ya que a través de él vamos a manifestar nuestra intimidad, es decir, las preocupaciones, alegrías, tristezas, nostalgias, etc. las expresamos fundamentalmente por el rostro. Los demás nos reconocen como somos o como estamos, solamente con observar nuestra expresión facial, de ahí la afirmación de Julián Marías “la cara es el espejo del alma” .

La belleza corporal es también una dimensión importantísimas del hombre. Una persona que tiene armonía en sus facciones es atractiva, llama la atención, motiva a establecer cierto trato, aunque no sea necesariamente afectivamente hablando; pero es más cómodo conversar o acercarse a una persona que posee la belleza, que a una persona que participa de la fealdad. (Burgos, 2010, p, 35). Así también podemos mencionar dentro de las dimensiones personales el vestido, algo accidental en el hombre, pero de mucha importancia para las relaciones interpersonales. Si bien es cierto nos vestimos para protegernos de las inclemencias del clima, también lo hacemos para proteger nuestra intimidad, de ahí que sea más adecuado y cómodo tratar con una persona que esta adecuadamente vestida, que con una persona extravagante, que no tiene ni el mínimo sentido de pudor.

Otro aspecto importante en la persona es el contacto físico; no el choque incontrolado, o encontronazo como manifiesta el autor, sino un encuentro físico que manifieste, saludo, ternura, compasión o en el peor de los casos venganza o traición. De ahí que al poner en contacto parte de nuestro cuerpo con otra persona nos estamos manifestando a nosotros mismos, por ejemplo, un beso de

una madre a su niño, manifiesta la ternura, el cariño que le tiene, que no es suficiente que le exprese con palabras.

Cuando nos manifestamos por contacto físico estamos afirmando que no hay otra forma verbal de manifestarse o no es suficiente solo palabras, sino que lo hacemos con nuestra composición física. (Burgos, 2010, p, 36). Es ahí donde la persona experimenta que es un ser sexuado o posee una sexualidad que la distingue del sexo opuesto. La belleza física, el contacto físico y el vestido no se admira de la misma manera en personas del mismo sexo, tiene mayor trascendencia cuando se observa en el sexo opuesto, he ahí el descubrimiento de la sexualidad.

La sexualidad se puede entender como una dimensión particular del ser personal, radicada en la biología, pero que la trasciende afectando a la misma constitución del sujeto (Burgos, 2012, p, 283). La persona, en efecto no solo posee una biología masculina o femenina, sino que es hombre o mujer, es persona masculina o persona femenina, porque el carácter sexuado afecta a todas las estructuras humanas configurándolas y modulándolas.

Por último, se puede afirmar también que el personalismo dispone de los instrumentos para elaborar una filosofía de la familia gracias a su teoría integral de la persona, de la corporeidad, de la sexualidad, de la interpersonalidad, del hombre como varón y como mujer, y del amor.

#### **2.3.2.8. El personalismo comunitario:**

El personalismo se sitúa como punto de anclaje y de referencia, entre los extremos del individualismo liberal y los colectivismos, con el objeto de evitar tanto el riesgo de hacer del individuo un mero apéndice del cuerpo social como convertir a ese individuo en un ser activo y relevante pero insolidario que busca únicamente su propio bien desentendiéndose de sus conciudadanos, en eso convierte a la persona los colectivismos al igual que los individualismos liberales.

Acá cabe mencionar a Etzioni (2001) quien afirma que una buena sociedad es aquella en que las personas se tratan mutuamente como fines en sí mismas y no como meros instrumentos; como totalidades personales y no como fragmentos; como miembros de una comunidad unidos por lazos de afecto y compromisos mutuos; y no solo como empleados, comerciantes consumidores o, incluso conciudadanos.

La afirmación de Etzioni trae a colación la comprensión de Buber (2002) quien llega a comprender que una buena sociedad promueve las relaciones Yo-Tú, aunque reconozca la inevitable relación Yo-ello, es decir las relaciones que las personas tienen con la cosas, y que, de hecho, nunca deben ser elevadas al rango del yo-tu, como tampoco desvirtuar esta al denigrarla al yo-ello.

## III CAPÍTULO

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. Tipo de investigación

La Investigación asume el enfoque cualitativo puesto que no emplea data estadística para la demostración de lo que se pretende (Blaxter 2002, p, 11). Además es de tipo exploratorio porque el Personalismo Ontológico Moderno es un aspecto nuevo dentro de la comprensión de la filosofía personalista y que está siendo aplicado recientemente al ámbito de la bioética, pero no en el ámbito educativo como se aplica en esta investigación.

Se procedió como diseño de la investigación al análisis bibliográfico puesto que se estudiaron los textos en los que se abordan aspectos del Personalismo Ontológico Moderno (POM) de Juan Manuel Burgos para fundamentar desde el ámbito educativo la comprensión integral de la persona.

#### 3.2. Métodos y técnicas de investigación

**Lectura analítica de textos.** Fundamentalmente se leyeron y analizaron los escritos de Juan Manuel Burgos, a fin de sistematizar su propuesta teórica denominada Personalismo Ontológico Moderno.

**Técnica de gabinete.** Usamos esta técnica puesto que nuestra investigación no requirió ir al 'campo' sino que fue realizada en escritorio y biblioteca física y repositorios virtuales.

**Fichaje.** Se usó esta técnica para registrar la información y el contenido de las fuentes bibliográficas físicas y virtuales. (Chacón 2012, p, 21).

**Entrevista semiestructurada.** Se realizó una entrevista al autor del planteamiento teórico POM, Juan Manuel Burgos, en el contexto del III Congreso Internacional de la Asociación Iberoamericana de Personalismo (AIP) realizado en el 2015, en Loja-Ecuador.

## IV CAPÍTULO

### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Respecto a los antecedentes del POM

Hemos considerado dos antecedentes bastantes cercanos a nuestro objeto de estudio, por un lado Mollinedo (2009) con su exposición en la V Jornadas de Personalismo, donde da un alcance general intentando abarcar el pensamiento de Burgos. Por otro lado, el mismo Burgos (2015), con su publicación en la reciente revista de Personalismo donde analiza de manera detalla la arquitectónica del POM.

Mollinedo asume que la estructura matriz del personalismo de Burgos comprende categorías filosóficas donde se da especial relevancia a la afectividad y la relación, los valores morales, el ser corpóreo, la interpersonalidad y la acción. En su análisis expone acerca del lastre griego y esa necesidad de realizar el giro del qué al quién, debido a que el concepto de naturaleza (filosofía clásica) resulta limitante por su esteticidad, rigidez y exterioridad, las cuales conllevan al oscurecimiento de lo específico humano; en cambio si el enfoque se da desde la misma persona, se abarca a la naturaleza, y se le analiza de manera concreta en su dinamismo vivencial.

Al hablar del método, lo define como una fusión del tomismo y la fenomenología, considera a Wojtyla como pieza clave del desarrollo del POM por su aportación integradora de la subjetividad y objetividad. Respecto a nuestra investigación confirmamos el enfoque de Mollinedo desde la caracterización de las categorías filosóficas presentes en Burgos, pero criticamos la denominación del 'lastre griego' puesto que no se puede considerar negativamente a una explicación filosófica que es clarificadora y que brinda fundamentos justamente ontológicos. Hay que considerar siempre todo pensamiento en su contexto socio temporal, una lectura fuera de ello puede recaer en una comprensión asincrónica que conduciría al error comprensivo y a la no actualización de aquellos planteamientos.

Por su parte, asumiendo como antecedente la publicación de Juan Manuel Burgos respecto a la arquitectónica de su pensamiento, realiza un esbozo acerca de las corrientes personalistas, incorpora al personalismo angloamericano (como una propuesta idealista, desarrollada en EEUU, en el siglo XX). Toma consciencia del trabajo que ha realizado hace varios años donde ha intentado sintetizar y sistematizar conceptos, los cuales corren riesgo de simplicidad e insuficiencia, es por ello que propone –ante la necesidad de una corriente para potenciar el personalismo en el siglo XXI- el Personalismo Ontológico Moderno como un modo peculiar y propio de entender al hombre, teniendo como piedra angular a Karol Wojtyla por ser personalista, moderno y ontológico.

Señala también los puntos de divergencias frente a las otras corrientes, frente al pensamiento clásico representado por el tomismo y Maritain, conserva la perspectiva ontológica y le agrega la filosofía de la conciencia; frente al personalismo comunitario su eficacia se debe dar en el ámbito intelectual; respecto al dialógico, sostiene la importancia de la relación pero su prioridad constitutiva es la persona, frente al personalismo fenomenológico rechaza la epoché y pone a la experiencia como inicio.

La persona como yo y quién, la afectividad y la subjetividad, la interpersonalidad, el carácter comunitario, la corporeidad, tripartición de la persona en nivel somático, psíquico y espiritual, la persona como varón y mujer, primacía del amor, libertad autodeterminante, carácter narrativo de la existencia humana, trascendencia como relación con Tú, son rasgos fundamentales del POM. Este alcance de Burgos es el más actual, y cercano acerca del POM, propuesta propia e integradora de conceptos clásicos y modernos, donde el concepto persona tiene centralidad, cuyo método se basa en la experiencia integral que comprende elementos subjetivos y objetivos.

Respecto a la investigación de Luckac (2010) rescatamos el tópico de las virtudes vista ya desde el Personalismo Ontológico Clásico y que se encuentran también de manera ineludible en el Personalismo Ontológico Moderno, siendo el

tema transversal entre ambas y que además es necesaria en su aplicación al ámbito educativo y no sólo a la fundamentación de la bioética personalista.

Respecto al estudio de Bermeo (2015) también aplicada a la bioética se puede afirmar que efectivamente los aportes del Personalismo Ontológico Moderno a la bioética personalista de Sgreccia son la fundamentación epistemológica, la categoría Humanidad y la noción de autoteleología; sin embargo estos mismos aportes trascienden el campo bioético, pues muy bien pueden vincularse a la educación que actualmente se encuentra imbuida de una epistemología pragmática que toma a la persona como medio destrozando el sentido de humanidad y buscando su finalidad última en el consumismo y no en su integridad.

Consideramos que desde el estudio preliminar de Mollinedo y las bases arquitectónicas POM por Burgos, la propuesta del POM refleja la dosis apropiada, fundamento filosófico, para entender a la persona de modo integral, lo cual permite extrapolarlo al campo educativo e incluso para ser adaptado desde la vivencia de la escolaridad en sus distintas etapas, lo que llevaría a una mejor comprensión de sí mismos y de los demás por parte de los estudiantes de diferentes niveles de estudio.

#### **4.2. Respecto a determinar los aspectos relevantes del POM de Juan Manuel Burgos**

El POM es presentado según Burgos como una filosofía nueva dentro de la comprensión filosófica personalista, por fundamentarse en fundamentos clásicos (filosofía realista) y recoger conceptos modernos (novedosos) de gran alcance e importancia para la comprensión vivencial y relacional del ser humano.

Dentro de los rasgos básicos del pensamiento clásico están: Visión del mundo ontológico-metafísico, Persona como sujeto subsistente, Naturaleza Humana, Epistemología realista, Libertad Humana, Constatación del bien y el mal, Dimensión religiosa. Y dentro de los rasgos novedosos del pensamiento moderno están: Del qué al quien: el giro personalista, Estructura tridimensional

de la persona, Afectividad y subjetividad, La Interpersonalidad, Primacía de la acción y amor, Corporeidad, Sexualidad, El personalismo comunitario.

Al contar con 7 características por cada de pensamiento, proponemos el análisis bajo 6 apartados (consolidando temas) donde profundizamos en el análisis de cada característica:

1. Visión del mundo ontológica y Epistemología realista
2. Persona como sujeto subsistente, Naturaleza Humana - Giro del qué al quien, El “yo personal”
3. Libertad humana - Primacía del amor y acciones
4. Estructura Tridimensional de la Persona, Afectividad y Subjetividad, y Corporeidad y sexualidad.
5. Constatación del bien y mal, Dimensión religiosa - Valores morales.
6. Interpersonalidad, Personalismo Comunitario.

Determinar los aspectos relevantes del Personalismo Ontológico Moderno, rescatar los conceptos filosóficos esenciales e incorporar nociones contemporánea contribuye a tener un concepto pleno del ser personal, lo cual permite no solo entender a la persona, sino también orientarla en el desarrollo de sus actividades o proyecto personal. Todo esto contribuye a la educación, facilitando a los docentes la realización de *estructuras de programas de intervención, programaciones de tutoría, charlas, talleres etc.* con una orientación personalista. Los temas que en su originalidad son densos y difíciles de acceder, en este estudio se hacen asequibles a cualquier docente que desee utilizarlos. Por lo tanto los elementos del Personalismo Ontológico Moderno servirán en el aspecto educativo de glosario o fuente de donde se puedan seleccionar temas que contribuyan con el proceso de enseñanza – aprendizaje.

#### **4.3. Respecto al análisis profundo de los elementos relevantes del POM.**

Los elementos relevantes del POM creemos que son la columna vertebral del aporte a la educación que pretendemos dar con el estudio del mismo, puesto que es el método que todo educador debe tener claro para transmitir a los estudiantes. Daros, W. R. (2012) en su estudio acerca de la educación entendida

como formación humana y social afirma que: “El fin principal de la educación consiste en dar forma a la afectividad, ayudada de la razón intelectual y de la voluntad libre”. Los elementos del POM ayudarán a ese fin, pero además también como lo resalta el mismo Daros, W. a la formación de la persona entendida como “la manera en la que cada persona, en el ejercicio de sus posibilidades, se da, en la interacción” el darse de la persona en la interacción para el POM no solo es social, sino que es intrapersonal, interpersonal y espiritual, es decir, el POM en la educación Contribuiría a que los estudiantes y docentes se formen de manera integral, a través de una formación o educación de cada una de sus dimensiones personales.

#### **4.3.1. Visión del mundo ontológica y Epistemología realista:**

Burgos (2012:266) respecto a la visión ontológica sostiene que el POM pretende trascender los datos empíricos para llegar en su búsqueda de la verdad a algo absoluto, último y fundamental. Un aspecto esencial es la búsqueda de una explicación última que trascienda los datos empíricos entendidos en un sentido meramente científicista o empirista.

El POM acepta la estructura *ontológico-realista* porque entiende que la realidad tiene densidad ontológica y sus elementos pueden captarse intelectualmente; por ello uno de sus objetivos es la comprensión de estructuras antropológicas a través de la experiencia.

Por lo que respecta al *conocimiento*, Burgos (2012:269) afirma la capacidad del hombre de conocer una realidad objetiva que existe independientemente de él, y paralelamente rechaza cualquier posición idealista en sus múltiples modalidades. De acuerdo con la tradición realista, el hombre posee una facultad espiritual que le permite hacer suyo el mundo sin dejar por eso de ser él mismo diferente del mundo. Este proceso es objetivo, en el sentido que el hombre es capaz de llegar al mundo tal y como es, sin deformarlo esencialmente, hecho que se prueba a través de la intersubjetividad, en cuanto puede compartir sus conocimientos con otros hombres.

El aspecto novedoso de la epistemología del POM según Burgos (2012: 270) radica en su posicionamiento intermedio entre el objetivismo extremo y las teorías subjetivistas o idealistas. Para el objetivismo extremo, la persona sería un mero espejo reflector de la realidad, por lo que el conocimiento de todos los hombres sería idéntico. Esta tesis, sin embargo, es simple y reductiva porque no tiene en cuenta la subjetividad ni que conocer es una acción de toda persona. Por lo tanto, como todas las personas son diversas por capacidad intelectual, interés, sensibilidad, medios, cultura y tradición, también lo es su método de acceso a la realidad.

En suma, el POM considera que la realidad es entendible, que el hombre por medio del conocimiento puede llegar a la verdad, que el acto de conocer es objetivo en el sentido de que con él se llega a una realidad independiente de quien la conoce, pero también que hay una parte subjetiva tanto en el proceso como en el contenido de la realidad a la que se accede.

Por lo expuesto, la persona tiene la capacidad de trascender del dato empírico, corriente idealista, etc., de conocer de manera objetiva lo que existe fuera de él, de conocerse a sí mismo y a su entorno, lo cual repercute en la educación, en cómo se educa la forma de pensar, en enseñar que se puede llegar a la verdad, y no cegarse por lo que el entorno les pueda ofrecer.

#### **4.3.2. Persona sujeto subsistente, naturaleza humana. Del qué al quien**

Para Burgos (2012) la persona es el punto culminante de la consistencia ontológica de la realidad, y ella es entendida como:

*“un sujeto subsistente (substancial) que mantiene su identidad a través de los cambios. Y es que el hombre cambia constantemente por ser un ser dinámico pero no por completo, hay un algo, el “yo”, el *suppositum*, el quien subsistente, la sustancia que permanece invariable y nos permite establecer y fundar la identidad y continuidad de las personas. Así todo hombre es el mismo a pesar de los años, porque su “yo”, su substrato, su sustancia en lenguaje aristotélico, impiden que los cambios alteren la identidad básica” (p.267)*

La persona no es un mero flujo de vivencias ni una agrupación temporal de fenómenos que el tiempo disuelve y trasforma, sino un ser consiente que resiste el paso de los años y los días, que a pesar de los cambios, es el “yo” (suppositum) quien permanece invariable.

Respecto a la *naturaleza humana*, Burgos (2012:268) considera que todos los hombres son esencialmente similares, todos los hombres son hombres, es decir, poseen rasgos comunes que permiten identificarlos como personas y esto es gracias a la naturaleza (principio de operaciones), por medio de la cual obran para lograr su plenitud propia y aquello que les conviene (siempre y cuando lo quieran).

La noción de naturaleza, según Burgos (2010:23), tiene importantes aplicaciones: permite fundamentar la *igualdad esencial de todos los hombres* (total igualdad), *ética universal* (válida para todos), *imperativos morales absolutos* (ir contra la propia naturaleza), fundamentación *trascendente de la persona* (la naturaleza se recibe).

El POM rescata, al momento de definir a la persona, la sustancialidad (propiedad invariable), la individualidad que hace que cada uno sea diferente del otro, y la reflexividad propia de todo ser racional. Así mismo considera a la naturaleza como una propiedad común a todos, como el modo de ser de los hombres (humanidad), renunciando al lastre griego (por su esteticidad, rigidez y exterioridad), donde la naturaleza era prioritaria al momento de hablar del hombre, y le da paso a la persona en cuanto tal, es decir, propone una transición a la persona (conocido como el giro del qué al quién o giro antropológico), esto quiere decir construir una antropología no a partir del concepto naturaleza sino del concepto de persona, porque éste abarca al primero, y porque hace referencia al individuo concreto, irrepetible y existente, al hombre o mujer que con un nombre propio y único que se diferencia de manera profunda de los demás.

Finalmente, la propuesta del POM es lograr armonizar libertad con determinación, la naturaleza con la subjetividad de la persona. Las nociones de naturaleza y persona se necesitan para reflejar de modo integro al hombre.

El yo personal entendido por el POM es un yo dotado de una naturaleza consciente y una naturaleza inconsciente. Del mismo modo el yo personal para Burgos es un yo personal posee *autoconciencia*, y *autoposesión*. Con funciones principales tales como ser *fuentes de actividad*, por lo tanto ser único *capaz de permanecer en el tiempo*. Además, es sujeto dotado de personalidad e identidad, es decir no hay otro yo que se parezca a mí, aunque sea al igual que yo sujeto, es muy distinto a mí. Burgos (2010).

Los conceptos expuestos, se reafirman la igualdad que debe haber entre las personas, por poseer la misma naturaleza, los mismos derechos, lo cual debe adoctrinarse desde las aulas de los colegios, así misma evitar el reduccionismo y considerar a la persona por encima de todo, como centralidad de cualquier modelo educativo.

#### **4.3.3. Libertad humana - Primacía del amor y acciones**

Burgos (2012) sostiene que la libertad no solo debe entenderse como una concretización de la acción, sino que tiene un puesto esencial y constitutivo de la persona. Afirma lo afirmado por Wojtyła, la libertad obedece a una autodeterminación más que a una elección, por la autodeterminación la persona tiene dominio de sí misma (autoposesión), así uno puede decidir sobre sí mismo cuando se posee a sí mismo.

La primacía de la acción, Burgos (2012) la entiende como la vertiente práctica de la voluntad, por medio de ella el hombre se expresa, transforma, y advierte que para conocer al hombre hay que comprender las múltiples dimensiones de su actividad.

A esto se suma, la prioridad y valor añadido del amor dentro de las acciones humanas, por el amor nuestras acciones cobran sentido, por el amor afirmamos la existencia de los demás y la valoramos, es decir no solo evidenciamos que el otro existe porque le conocemos sino que reconocemos que tan bueno es su

existencia para nosotros. Por amor sufrimos y nos sacrificamos por quienes amamos.

Los conceptos desarrollados acerca de la libertad, amor y las acciones, son inevitables no considerarlos para el desarrollo de programas educativos o de formación juvenil, enseñarles a educar su voluntad, libertad y la forma cómo se debe amar.

#### **4.3.4. Estructura Tridimensional de la Persona, Afectividad y Subjetividad, y Corporeidad y sexualidad.**

El Personalismo Ontológico Moderno distingue tres niveles en la persona: el somático, el psíquico y el espiritual, no como tres niveles aislados, sino como constituyentes de un todo unificado por el “yo” personal, lo novedoso de la teoría personalista de Burgos es que no considera a la persona un ser meramente corporal y espiritual sino, que por, el contrario la persona es un ser dotado un aspecto psíquico, cualidad que da al hombre la esencia personal.

Para cada nivel de la persona Burgos a su vez propone tres dimensiones específicas (afectividad, conocimiento y dinamicidad) de las cuales se desligan otras dimensiones que corresponde de una manera más parcializada a cada nivel específicamente. Es necesario hacer mención que dentro de la historia del personalismo es Burgos el primero en proponer un aspecto de la persona que estaba un tanto dormido u olvidado, con esto nos referimos al nivel psíquico, el que al igual que los demás también está compuesto de afectividad, conocimiento y dinamicidad.

La afectividad ha tenido un enfoque reduccionista y mezquino relegándola a un lugar secundario, se le acusó de tener un carácter irracional, o como un sentimentalismo. Para Burgos (2005) el personalismo estima que la afectividad es una estructura esencial, originaria y autónoma de las personas. Un hombre sin sentimientos, sin afectividad, sin corazón, no es un hombre real.

En otro libro Burgos (2015) afirma dos tesis para evitar los sesgos clásicos, por un lado el enfoque de originalidad, considerado como una vivencia de sí, cómo se siente ante lo que experimenta, conoce y vive. Por otro lado, este rasgo antropológico involucra a la persona en su totalidad, su tratamiento se extiende a la triple estructura personal: soma, psique y espíritu.

Dentro de la afectividad corporal, Burgos (2013) menciona que existen los sentimientos sensibles, los cuales son captados por los órganos sensibles, y los sentimientos corporales, que no tienen un lugar específico de localización, sino que los percibe todo nuestro cuerpo.

La afectividad psíquica, se expresa en la corporeidad, es decir ante un determinado hecho cómo reaccionamos; otro ámbito donde se materializan es en la vivencia interior, es decir solo uno es consciente del grado de alegría que posee.

Por último la afectividad espiritual es la más elevada, Burgos (2013) citando a Hildebrand, habla de 3 aspectos, primero la respuesta al valor, esto es el descubrimiento de lo que se tiene delante y la respuesta con inteligencia y corazón, segundo la contemplación de acciones ajenas quiere decir cuánto nos afecta las acciones de terceros; y tercero los sentimientos poéticos como legítimos del corazón.

La raíz de toda afectividad es el corazón, es el responsable de nuestra afectividad espiritual, es el único elemento decisivo del yo, por el corazón una persona decide a quién amar, es el quién tiene la última palabra en temas amorosos.

La corporeidad es entendida por el personalismo como una realidad personal, logrando superar la simplista visión biológica, sino que se comprende dentro de la estructura somática de la persona, resultando así ser inseparable de ella.

Burgos (2010) sostiene que no existe cuerpo sin persona, yo soy mi cuerpo, y por medio del logro interactuar con los demás, un aspecto importante es la labor del rostro, por medio del cual materializamos nuestra intimidad.

La belleza es otro rasgo delineador de la corporeidad, por la belleza nos volvemos tanto más o menos atractivo y esto influye en el trato con los demás, un rol parecido juega el vestido, nos vestimos para proteger nuestra intimidad y como señal de pudor. A estos rasgos podemos sumar nuestras muestras de cariño por medio del contacto físico.

La sexualidad para Burgos (2012) es una dimensión particular del ser personal, más que biología masculina o femenina, uno es una persona masculina o persona femenina por el carácter sexuado, el cual afecta a todas las estructuras humanas configurándolas y modulándolas.

La estructura tridimensional de la persona, según la propuesta de Burgos, permite la comprensión de aspectos medulares de la persona, como su corporeidad, afectividad y sexualidad, elementos que en estos últimos siglos han sido malinterpretados o desenfocados, es por ello necesario y vital considerarlos para la implementación en los programas educativos que puedan existir.

#### **4.3.5. Constatación del bien y mal, Dimensión religiosa**

El POM sostiene que en la existencia del hombre, en el transcurrir de la vida, uno constata en determinadas oportunidades, el bien y mal, y el obrar de acuerdo al bien es un despliegue que busca lo que perfecciona y lo que enriquece como persona.

La persona dentro de su dimensión religiosa intenta responder a cuestiones fundamentales, sin embargo tienen respuesta a partir de ese encuentro personal con Dios o desde que se las enfoca con una visión religiosa.

Estos puntos desarrollados por Burgos en el POM, ayudan a exponer en los centros educativos que los niños y jóvenes pueden discernir entre el bien y el mal, y que además les permite tener un primer acercamiento a Dios.

#### **4.3.6. Interpersonalidad, Personalismo Comunitario**

El personalismo comunitario es una corriente que busca equilibrar el individualismo y colectivismo, centra su acción en el rol de la persona en la sociedad o acción social, y es así en el trato con ellos se materializan varios de los conceptos expuestos.

El POM acepta el alcance de la filosofía del diálogo respecto a las relaciones interpersonales, el hombre se hace hombre solo frente al hombre, no en relación a los objetos, sino en relación y dependencia a las personas.

Burgos (2003) distingue 4 tipos de relaciones, una instrumental donde el otro es un instrumento para lograr un fin, una benevolente donde hay cierto trato pero no tan fuerte como la amistad, porque en ésta uno comparte su vida, su intimidad, abre su mundo interior para que el otro lo conozca, la comunicación es fluida, se quiere lo mejor para el otro, reclama reciprocidad y se da cierta adhesión al mundo propio.

Es el amor el tipo de relación más profunda, más allá de un amor propio, prevalece el amor al prójimo, donde no solo se afirma la existencia del tú sino que se quiere su mejor bien. Yendo más allá, el amor en un “te quiero”, discrimina del resto, por medio de una relación especial y única, por la donación y desprendimiento.

Ahora bien en lo que respecta a la educación, estos conceptos ayudan a la socialización de los alumnos en las aulas, al intercambio desinteresado de experiencias con los suyos.

#### **4.4. Respecto a la entrevista personal realizada a Juan Manuel Burgos (02/07/2015, Loja-Ecuador)**

En el contexto del III Congreso Iberoamericano de Personalismo desarrollado en Loja, realizamos una entrevista al filósofo Juan Manuel Burgos a fin de despejar algunas dudas encontradas durante nuestra investigación. Se prepararon las siguientes interrogantes (Las respuestas cf. Anexos):

1. Si bien el Personalismo Ontológico Moderno, es el modo como Ud. lo concibe, ¿cuál es la finalidad del POM?
2. El Personalismo Ontológico Moderno como propuesta ¿qué alcance tendría para el personalismo?
3. Si su propuesta es el mejor modo de entender al hombre ¿Cuáles son los filósofos precedentes para la formulación del POM?
4. Siendo Karol el filósofo precedente ¿Qué ideas toma de Karol Wojtyla para el desarrollo del POM?
5. Entendiendo el POM como una propuesta que está en plena formación ¿Cuáles son las limitaciones del POM?
6. En nuestro afán de recibir feed back de otras personas que han leído acerca del POM, un profesor de la UDEP, quien ha ido al congreso de Personalismo, nos comentó que el POM es una propuesta bastante buena, que se acerca a la realidad, sin embargo, al tener a Karol como principal eje, la investigación de este queda inconclusa cuando fue elegido Papa, esto mismo es una limitación del POM, porque no hubo un pleno desarrollo de lo que pensaba Wojtyla?
7. Dentro de las 7 características del pensamiento clásico y esas otras 7 del moderno que se encuentran desarrolladas en la Introducción al Personalismo, ¿existe algún otro aspecto que no esté considerado y lo tenga previsto para un desarrollo posterior?
8. El método clásico era atribuirlo a las cosas, a la naturaleza y después eso se predicaba de la persona, sin embargo, el método personalista parte de aplicar categorías a la persona, de ahí el concepto de humanidad (naturaleza) que se aplica a todos respecto del concepto persona que involucra a la naturaleza ¿Qué nos podría decir al respecto?

Respecto a las respuestas a estas interrogantes, podemos afirmar que Juan Manuel Burgos sostiene que la finalidad del POM es proponer una nueva visión del personalismo basada en el pensamiento de Karol Wojtyla y la suya, porque en ella ve una potencialidad de desarrollo, por ser la mejor manera de entender al hombre, teniendo como filósofos precedentes a Mounier - con el inicio del personalismo - y radicalmente a Wojtyla, del cual toma toda su antropología. Burgos al señalar que su contribución personalista es un marco del que puede salir un abanico de temas para diversas áreas científicas, quiere dejar en claro que el POM pretende contribuir en diferentes áreas del desarrollo personal, no siendo ajena el área educativa ya que, como señalan (Colom & Rodríguez, 1996) la antropología, sociología y otras ciencias que pueden ser muy ingratas a la pedagogía contribuyen aportando sus conocimientos formativos a la pedagogía y por ende a la educación; en este sentido creemos que nuestro estudio va en esa línea de contribución.

Señala como limitantes del POM, el hecho de estar en plena formación, por no haber una información definida del todo, sin embargo lo que va a ayudar mucho acerca de la comprensión es la publicación del libro metodología personalista. Añade que si Karol no hubiese sido elegido Papa, tal vez hubiese desarrollado más aspectos novedosos como su alcance a nivel social, interpersonal, entre otros; sin embargo –y es lo bueno- existe la posibilidad de desarrollarlo. El método personalista se basa en la experiencia objetiva y subjetiva, integra la ontología y fenomenología, parte de la persona en sí misma y no de las cosas. Esto último es lo que se tiene que dar relevancia en la educación actual, ya que se está dejando de lado la formación que parta de la persona, al contrario se está partiendo de las cosas o de los logros plausibles más que de lo intrapersonal, de ahí que se escuchen frases de los docentes hacia los estudiantes: ¡estudien para que sean algo en la vida! O ¡que van a ser en el futuro! Nuestro aporte pretende contribuir con la educación ayudando a lograr el cambio del ¡Que! por el ¡Quien!

#### 4.5. Aspectos POM de J.M. Burgos que sistematizan la comprensión integral de la persona en el ámbito educativo

Para este fin cabe previamente, realizar una tabla que sistematice las nociones clásicas del personalismo en relación con las nociones asumidas por el POM, y ambas en sus aportes a la bioética y al ámbito educativo.

<b>ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA PERSONALISTA</b>			
<b>Nociones Clásicas</b>	<b>Nociones Modernas POM</b>	<b>POM Aplicado a la bioética</b>	<b>POM Aplicado a la Educación</b>
Visión del mundo ontológico-metafísico	Epistemología realista	Fundamentación epistemológica	Formación del aspecto Cognitivo:  Enseñanza - Aprendizaje Yo-Ello
Sujeto subsistente/ Naturaleza Humana	Giro del qué al quien	Categoría Humanidad	
Teoría Hilemórfica	Estructura Tridimensional		Formación del aspecto Afectivo:  Enseñanza - Aprendizaje Yo-Tú
Ser sociable	Interpersonalidad y Personalismo comunitario	Noción de autoteleología	Formación del aspecto Dinamizador:  Enseñanza-aprendizaje Aptitudinal Yo-ello y actitudinal Yo-tú
Ser libre	Libertad Humana y Primacía de la acción y amor		
Existencia de un Ser Superior	Constatación del bien y el mal Relación con Dios		

Tabla 4: Sistematización de los aportes del Personalismo clásico y el Personalismo Ontológico Moderno a la bioética y a la educación. Fuente: Elaboración propia

En función de la sistematización comprensiva del POM aplicado a la comprensión de la persona al ámbito educativo, podemos afirmar que:

#### **4.5.1. Formación del aspecto Cognitivo:**

El proceso de Enseñanza – Aprendizaje debe referirse a la formación del carácter cognitivo o del conocimiento bajo la relación YO-ELLO. Entendiendo por YO al ser personal integrado de los tres niveles que comprenden la persona; y el ELLO como las cosas entendidas tanto las de origen natural como artificial y cultural: las primeras, por ejemplo las plantas, los animales, los elementos de la naturaleza; lo segundo en cuanto a la aplicación tecnológica (artefactos, máquinas, productos, etc.) mientras que lo cultural refiere a los aspectos no tangibles como las leyes, normas, usos y costumbres.

Todos estos aspectos deben enseñarse y ser aprendidos en su reconocimiento como entorno, es decir vinculados a la persona no como parte suya, sino de dependencia comprometida, de su cuidado y uso responsable.

#### **4.5.2. Formación del aspecto Afectivo:**

El proceso de Enseñanza – Aprendizaje debe asumirse como la formación del carácter afectivo bajo la relación YO-TÚ. Entendiendo por YO al ser personal integrado de los tres niveles que comprenden la persona y al TÚ como otro YO. Esto es muy importante para dar un adecuado valor de las cosas y elevar la dignidad que es el valor propio de la persona; por ejemplo hoy en día solemos equivocadamente ‘amar’ a las cosas y ‘utilizar’ a las personas.

Si se educara a las personas en este criterio propuesto por el POM, aprenderíamos a amar a las personas y utilizar adecuadamente las cosas. Vale decir que la educación de la afectividad en clave personalista ontológica moderna es conceder a los afectos el equilibrio perdido en el hedonismo utilitario de lo contemporáneo.

#### **4.5.3. Formación del aspecto Dinamizador:**

El proceso de Enseñanza – Aprendizaje debe darse en la formación del aspecto o carácter dinamizador de las aptitudes y actitudes de la persona. Las aptitudes refieren al talento como disposición propia para lograr algo, por eso es entendida como habilidad, mientras que la actitud se refiere al temperamento de una persona frente a ciertas situaciones, es decir es la exteriorización de las

emociones al afrontar situaciones (I. Martí & col., 2003). Por ejemplo, alguien tiene la habilidad (aptitud) de hablar para persuadir, pero lo realiza de mala manera (actitud) buscando dominar a la otra persona.

Las aptitudes deben formarse principalmente bajo la relación YO-ELLO; donde el YO integrado en sus tres niveles se vinculen adecuadamente con el ELLO, las realidades (naturales, artificiales y culturales), en otras palabras, suscitar en las personas las habilidades de su inteligencia y su ser para intervenir con éxito y conciencia sobre las cosas.

Particularmente, en las actitudes deben ser formadas en el esquema YO-TÚ, donde mis actitudes y disposiciones conductuales se realicen en las interacciones interpersonales; es decir, refieren a mi actuar adecuado e íntegro con las personas.

## **V CAPÍTULO**

### **PROPUESTA DE UNA ESTRUCTURA DE PROGRAMA EDUCATIVO BASADO EN EL POM.**

Partamos de que existen muchas definiciones de lo que es un programa educativo, sin embargo nos resulta apropiada la clásica y sencilla definición dada por la UNESCO (2006) a través de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE) para quienes un programa educativo es un conjunto o secuencia de actividades educativas organizadas para lograr un objetivo predeterminado, que pueden ser capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes, comprensiones, entre otras. También nos refiere que si bien comprenden clases y otras experiencias de aprendizaje, los programas educativos no suelen ser simplemente la suma de sus componentes, puesto que en principio están organizados de una manera específica de lo que se quiere lograr (p.11).

Para la elaboración de esta propuesta de programa educativo, el contenido temático y de fundamentación nos lo proporciona el POM de Burgos en la sistematización que hemos inferido en esta investigación aplicada al ámbito educativo, así como el sustento psicopedagógico clásico del constructivismo de Piaget (2001) y Vygotsky, donde los estudiantes son principales protagonistas en la construcción de sus aprendizajes a fin de que estos les resulten significativos.

La estructura para el Programa Educativo se desarrolla siguiendo el esquema propuesto por F. Reluz (2013) pero adaptándose a nuestra población objetivo, diseñándose en cinco sesiones de hora y media cada una, combinando las sesiones de aprendizaje con los talleres participativos y una sesión recreativa también con fines de afianzamiento de lo aprendido. Se ha diseñado pensando en estudiantes adolescentes entre 14 a 16 años, que usualmente se encuentran cursando el quinto grado de educación secundaria en nuestro sistema de Educación Básica Regular. Cabe mencionar que esta propuesta de estructura

de programa no ha sido aplicada, puesto que no es el objetivo de la presente investigación; sino más bien dar énfasis a la posibilidad de realizar un programa educativo con los elementos del Personalismo Ontológico Moderno en la EBR o en cualquier otro ámbito educativo.

## **PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO BASADO EN EL PERSONALISMO ONTOLÓGICO MODERNO**

### **1. DATOS GENERALES:**

- Título** : Diseño de un Programa Educativo para la valoración de la Persona.
- Objetivo General** : Mejorar la comprensión que tienen los estudiantes de quinto de secundaria respecto a la valoración de la persona para una adecuada vivencia.
- Población Objetivo** : Escolares de 5to grado de educación secundaria.
- Tiempo** : 5 sesiones
- Equipo responsable** : Docentes Tutores.

### **2. CONTENIDO**

#### **- Detección, observación y diagnóstico.**

Para la aplicación del Programa Educativo se necesita previamente detectar situaciones problema, observarlos con detenimiento para luego elaborar un diagnóstico que sirva de base para la elaboración del programa.

#### **- Estructuración del programa Educativo.**

El programa educativo puede aplicarse a situaciones problema de violencia escolar inter pares, abuso, destrucción del entorno (ambiente, mobiliario). Es sabido que en cada institución educativa la problemática tiene sus propios matices, por lo que es recomendable observarlos detenidamente de tal manera que se diagnostique adecuadamente de acuerdo a la realidad experimentada, que sirva de base para la adaptación de temas, contenidos y técnicas.

ESTRUCTURACIÓN GENERAL PE-POM PARA COMPRENDER LA DIGNIDAD DE LA PERSONA		
FASES	PROCEDIMIENTOS	OBJETIVOS
<b>Fase 1:</b> Identificación del problema. Especificación de objetivos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detección de situaciones.</li> <li>2. Observación de situaciones.</li> <li>3. Descripción de situaciones.</li> <li>4. Evaluación Específica.</li> <li>5. Diagnóstico.</li> </ol>	Detectar, evaluar y diagnosticar la realidad problemática.
<b>Fase 2:</b> Identificación de las características del ambiente que rodea a los escolares.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de características reforzadoras de inconductas.</li> <li>2. Identificación de características que ayudan a la modificación de conductas.</li> </ol>	Identificar en el ambiente características que refuerzan la inconducta o que pueden modificarla <b>favorablemente.</b>
<b>Fase 3:</b> Diseño y aplicación del programa educativo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hipótesis de intervención.</li> <li>2. Estructuración de actividades de intervención.</li> <li>3. Elección de técnicas a aplicar.</li> <li>4. Aplicación ordenada del programa.</li> </ol>	Estructurar y aplicar el programa educativo específico.
<b>Fase 4:</b> Establecimiento de conducta deseada. Evaluación del programa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación de logros.</li> <li>2. Seguimiento.</li> <li>3. Mantenimiento del cambio.</li> <li>4. Informe final.</li> </ol>	Lograr los objetivos planteados. Evaluación e informe.

Tabla 5: Estructuración general Programa Educativo basado en el POM para comprender la dignidad de la persona Fuente: Adaptado de F. Reluz (2013)

- **Estructuración de actividades específicas del programa.**

Aplicable en dos ámbitos: La Institución Educativa (intra muros) como en la red social Facebook (extramuros), basándonos en las nociones fundamentales POM:

TIEMPO	PROCESO	BASES POM		ACTIVIDAD
5 sesiones (5 semanas, 1 sesión por semana)	Intervención educativa intramuros.	Formación del aspecto Cognitivo	Enseñanza - Aprendizaje Yo-Ello	Autoconocimiento de sí mismo en relación al entorno.
		Formación del aspecto Afectivo	Enseñanza - Aprendizaje Yo-Tú	Concienciación de autoestima.
				Concienciación de mis relaciones interpersonales
		Formación del aspecto Dinamizador:	Enseñanza-aprendizaje aptitudinal Yo-ello	Concienciación de situaciones respecto al entorno.
	Enseñanza-aprendizaje actitudinal Yo-tú		Concienciación de mis acciones respecto al otro.	
	Intervención educativa extramuros.	Formación del aspecto Cognitivo:	Enseñanza - Aprendizaje Yo-Ello	Reforzamiento de autoconocimiento de sí mismo en relación al entorno.
		Formación del aspecto Afectivo:	Enseñanza - Aprendizaje Yo-Tú	Reforzamiento de autoestima.
				Reforzamiento relaciones interpersonales asertivas.
		Formación del aspecto Dinamizador:	Enseñanza-aprendizaje aptitudinal Yo-ello	Reforzamiento de valoración situacional respecto al entorno.
	Enseñanza-aprendizaje actitudinal Yo-tú		Reforzamiento de mis acciones asertivas respecto al otro.	

Tabla 6: Estructuración de actividades específicas del Programa Educativo basado en el Personalismo Ontológico Moderno para comprender la dignidad de la persona Fuente: Adaptado de F. Reluz (2013)

## CONCLUSIONES

- 6.1. Respecto a determinar los aspectos del POM de J.M. Burgos que fundamenten teóricamente una comprensión integral de la persona en el ámbito educativo, concluimos que la persona es comprendida en tres niveles intrínsecamente integrados: el nivel corporal, el nivel psíquico y el nivel espiritual, que están implicados con el conocimiento, la afectividad y el dinamismo propio de lo humano. Respecto al conocimiento, en el nivel corporal comprende la percepción y la sensación, en el nivel psíquico a la memoria y a la imaginación y en el nivel espiritual implica la inteligencia y el razonamiento correcto. En función a la afectividad, el nivel corporal refiere a los sentimientos sensibles, mientras que el nivel psíquico a la interioridad de la realidad afectiva; y en el nivel espiritual se eleva a la noción de ‘corazón’ en el sentido de Von Hildebrand como amor vinculante del acto volitivo en compromiso recíproco. Finalmente en lo referido a la dinamicidad tanto en los niveles psíquicos como corporales como tendencias, la primera de apetito y la segunda de corresponsabilidad, que adquieren su pleno sentido en el nivel espiritual con el ejercicio de la libertad responsable.
  
- 6.2. Respecto al objetivo del análisis a profundidad de los elementos relevantes del POM presentes en los textos de J.M. Burgos que ayuden a la comprensión integral de la persona en el ámbito educativo, concluimos que están referidos en primer lugar a una visión epistemológica realista basada en la comprensión ontológica del mundo, en segundo lugar en la concepción de la persona como sujeto subsistente, virando en su comprensión del qué al quien, en tercer lugar con una comprensión auténtica de la libertad humana en primacía del amor en las acciones cotidianas que abarca lo comunitario, todo sustentado en la estructura tridimensional de la Persona: lo somático, lo psíquico y lo espiritual constituyentes de un todo unificado por el “yo” personal, que apunta a la trascendencia de la dimensión religiosa.

- 6.3. Respecto a la consideración de una propuesta esquemática que facilite la comprensión del POM de J.M. Burgos para una aplicación integral de la persona en el ámbito educativo, concluimos que la formación del carácter o aspecto cognitivo debe centrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la relación del YO-ELLO, es decir de la persona con su contexto inmediato, próximo y extremo, entendiéndolos como entorno, es decir comprometido en su conocimiento y cuidado. En la formación del aspecto o carácter afectivo la enseñanza-aprendizaje debe basarse en la relación YO-TÚ, es decir de persona a persona de tal manera que no se trastoque la afectividad humana. Finalmente, el aspecto o carácter dinamizador se debe enseñar-aprender las aptitudes en el esquema YO-ELLO, es decir equilibrar mi relación respecto a las cosas y al entorno, y de las actitudes en el esquema YO-TÚ, donde se enseñe y aprenda a vivir en autenticidad del ser persona apuntando a su ser viviente y al mismo tiempo trascendente, espiritual sin la cual todo pierde sentido.
- 6.4. En la propuesta de una estructura de Programa Educativo que involucre el esquema propuesto del POM de J.M. Burgos para una comprensión integral de la persona en el ámbito educativo, se presentan dos tablas que permiten en primer lugar estructurar las fases que tiene la programación general de todo programa educativo y en la segunda tablas las actividades específicas en las que se encuentran las nociones POM, de tal manera que esta estructura de programa educativo sea tomada por quien desee aplicarlo, con libre creatividad y la situación pertinente, la planificación de las sesiones con los recursos, materiales y técnicas apropiadas a cada caso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles. (2010). *Acerca del alma*. Barcelona: Editorial Gredos.
- Aristóteles. (2011). *Política*. Madrid: Espasa Libros.
- Bermeo, E (2015). Aportes del personalismo ontológico moderno a la bioética personalista de Elio Sgreccia. En: *Revista Academia. Universidad De los Andes. Venezuela*. N.14. pp.153-159. Recuperado de:  
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/academia/article/view/7575/7485>
- Boecio. (s/f). *De la persona. Contra Eutiquio y Nestorio*. Documentaria católica. Edición Digital.
- Buber, M. (2002). *Yo y tú*. Buenos Aires: Nueva visión Argentina.
- Burgos, J.M. (2005). *Antropología: Una guía para la existencia*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Burgos, J.M (2007). *Repensar la Naturaleza Humana*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Burgos, J.M. (2010). *Antropología Breve*: Madrid: Ediciones Palabra.
- Burgos, J.M. (2011). *El giro personalista: del qué al quien*. Salamanca: Ediciones Mounier.
- Burgos, J.M. (2012). *Introducción al Personalismo*. Madrid: Ediciones Palabra.
- Burgos, J.M. (2015). El personalismo ontológico moderno I.Arquitectónica. *Quien. Revista de Filosofía Personalista. Vol.1*.pp. 9-27. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5190395>
- Blaxter, L. Hughes, C., y Tight, M. (2002). *Cómo se hace una investigación*. España: Gedisa.
- Colom, A.J. y Rodríguez, R. Ma. (1996) Teoría De La Educación Y Ciencias De La Educación. Ediciones Universidad de Salamanca. Teor. educ. 8, 1996, pp. 43-54
- Daros, W. R. (2012) La Educación Entendida Como Formación Humana Y Social. *Invenio*, vol. 15, núm. 28, pp. 19-28 Universidad del Centro Educativo Latinoamericano Rosario, Argentina.
- De Aquino, Santo Tomás. (2012) *Suma de Teología*. Documentaria católica. Edición Digital.

- Etzioni, A. (2001). *La tercera vía hacia una buena sociedad. Propuesta desde el comunitarismo*. Madrid: Trotta.
- García, J. (2011). *Antropología filosófica: una introducción a la filosofía del hombre*. 5ta ed. Pamplona: EUNSA.
- Hildebrand, V. (2001). *El corazón* (4° ed.). Madrid: Ediciones Palabra.
- Luckac, M.L. (2010). Respuesta virtuosa del personalismo ontológico a la bioética principista. *Revista Vida y Ética. Año 11, Nº 1, Junio*. Pontificia Universidad Católica Argentina. pp. 181-193. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/respuesta-personalismo-ontologico-bioetica.pdf>
- Marías, J. (1987). *Antropología metafísica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martí, I & Colaboradores. (2003). *Diccionario Enciclopédico de Educación*. Barcelona: Lexus.
- Mollinedo, K. (2009). La estructura de la Persona según Juan Manuel Burgos. V Jornada de la Asociación Española de Personalismo.
- Mounier, E. (1997), *El Personalismo*. Madrid: ACC.
- Organización Mundial de la Salud. (s.f). Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs398/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f). Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/humantrafficking/>
- Piaget, J. (2001). *Inteligencia y afectividad*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Platón. (2010). *Fedro*. España: Editorial Ágora-Itsmo.
- Platón (2006). *Fedón o sobre la inmortalidad del alma*. México DF.: Fondo editorial UNAM.
- Platón (2001). *La República*. México DF.: Fondo editorial UNAM.
- Reluz, F.F. (2013). Predominancia axiológica y nivel de discernimiento moral en estudiantes de medicina Humana. Estudio comparativo y propuesta psicoeducativa. (Tesis Doctoral en Psicología Educacional). Universidad Nacional de Educación, Lima. Inédito.
- Reluz, F.F. (2015). Propuesta metodológica para las ciencias de la persona. *Revista Academia, Universidad de Los Andes, Venezuela*. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/dspace/handle/123456789/41256>

- Sgreccia, E. (2013) Persona humana y personalismo. *Cuadernos de Bioética* XXIV N. 1. Murcia. Enero-abril. pp. 115-123. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/875/87527461012.pdf>
- Trujano, M. (2013). Del hedonismo y las felicidades efímeras, Scielo, México.
- UNESCO (2006). *Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE*.  
Versión digital: [http://www.europass.li/fileadmin/europass/ISCED\\_E.pdf](http://www.europass.li/fileadmin/europass/ISCED_E.pdf)
- Wojtyla, K. (2009). *Amor y Responsabilidad*. Madrid: Ediciones Palabra
- Wojtyla, K. (2007). *Persona y Acción*. Madrid: Ediciones Palabra.

## ANEXOS

Entrevista a Juan Manuel Burgos

*R: Si bien el Personalismo Ontológico Moderno, es el modo como Ud. lo concibe, ¿cuál es la finalidad del POM?*

B: Finalidad en sí no tiene ninguna, tú entiendes que las cosas son de una manera, das una explicación de ello, no es que la hace para algo en concreto. Para responder tu pregunta tiene como finalidad de proponer una nueva visión del personalismo basada en el pensamiento de Karol Wojtyla y la mía, porque me parece que es el personalismo que tiene potencia para el siglo XXI, ese es el objetivo.

*R: El Personalismo Ontológico Moderno como propuesta ¿qué alcance tendría para el personalismo?*

B: El POM me parece que es la manera más adecuada de entender a la persona, la filosofía te propone modos distintos de entender al hombre, dentro de estos tienes el personalismo, el personalismo propone un modo específico de entenderlo, pero como en el personalismo hay varias corrientes, el POM es el modo concreto, el mejor modo –para mí- dentro del personalismo para entender al hombre. Antes trabajé el personalismo en general –todos los autores- y a partir de dos años aquí, con mi propuesta pienso que de todas las propuestas personalistas esta sería la mejor, sería lo mejor de lo mejor.

*R: Si su propuesta es el mejor modo de entender al hombre ¿Cuáles son los filósofos precedentes para la formulación del POM?*

B: Dentro del personalismo general, todos los autores personalistas porque la tesis del POM son personalistas (Mounier) pero en concreto y de modo específico Karol Wojtyla.

R: *¿Y Julián Marías?*

B: Julián Marías aportaría pero no con esta estructura porque su estructura es distinta, en algunos temas hay mucha cercanía, el parte de Ortega, de la vida.

R: *Siendo Karol el filósofo precedente ¿Qué ideas toma de Karol Wojtyla para el desarrollo del POM?*

B: En realidad serían muchas, toda la estructura antropológica, todo el modo entender a la persona, el concepto de acción, autodeterminación, en realidad son todos, lo que yo añado las temáticas que son desarrolladas en el libro Antropología: una guía para la existencia, y luego la teoría personalista.

R: *Entendiendo el POM como una propuesta que está en plena formación ¿Cuáles son las limitaciones del POM?*

B: Dado que el POM está en plena formación, se está recién constituyendo, una de ellas sería estudiarla, porque no hay información completa, yo tengo previsto publicar un libro de metodología, es algo que le va a dar bastante peso a este personalismo, los límites es que está construcción, ahora bien, los conceptos antropológicos básicos están todos bastantes definidos, como la principal referencia es Karol Wojtyla eso ya está escrito y fijado. Tiene los límites de algo que está crecimiento que es algo nuevo, de algo que tiene mucha potencialidad.

R: *En nuestro afán de recibir feed back de otras personas que han leído acerca del POM, un profesor de la Udep, quien ha ido al congreso de Personalismo, nos comentó que el POM es una propuesta bastante buena, que se acerca a la realidad, sin embargo, al tener a Karol como principal eje, la investigación de este queda inconclusa cuando fue elegido Papa, esto mismo es una limitación del POM, porque no hubo un pleno desarrollo de lo que pensaba Karol.*

B: En parte tiene razón, si Karol Wojtyla hubiera escrito más sería mejor, por ejemplo, si hubiera escrito un libro sistemático de ética, hubiera desarrollado más

acerca de filosofía social, interpersonalidad hubiera sido mejor, en ese sentido estoy de acuerdo con lo que dice, sin embargo, está la posibilidad de poder desarrollarlo, hay un marco con posibilidades de desarrollo, eso no impide que uno pueda trabajar en esa línea.

*R: Dentro de las 7 características del pensamiento clásico y esas otras 7 del moderno que se encuentran desarrolladas en la Introducción al Personalismo, existe algún otro aspecto que no esté considerado y lo tenga previsto para un desarrollo posterior.*

B: Yo creo que es bastante completa la información respecto a la antropología, no creo que se descubra algún elemento que no esté descrito, ahora mismo es una definición bastante completa, lo que ocurre es que muchos temas hay que trabajarlos más como el lenguaje, la teoría del trabajo, del juego, pero en la antropología básica está casi todo.

*R: El método clásico era atribuirlo a las cosas, a la naturaleza y después eso se predicaba de la persona, sin embargo, el método personalista parte de aplicar categorías a la persona, de ahí el concepto de humanidad (naturaleza) que se aplica a todos respecto del concepto persona que involucra a la naturaleza.*

B: El método personalismo efectivamente parte de la persona, porque si partimos de las cosas luego nunca llegamos bien a la persona. Hay que ver dentro del método personalista, cuál es la teoría epistemológica que está detrás de ese método, por lado partir de la experiencia como lo desarrolla Karol Wojtyla en Persona y Acción, una experiencia que es al mismo tiempo objetiva y subjetiva, siendo así distinto del método clásico y del fenomenológico (que parte del epoché, la perspectiva ideológica que no queda claro si ese ente está en la consciencia o en la realidad), pero se sirve de los dos.